

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado**  
**De fecha 9 de septiembre del 2021, realizado virtualmente en la Universidad**  
**Autónoma de Querétaro.**

---

En modalidad virtual de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cuatro minutos del nueve de septiembre del dos mil veintiuno, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de agosto del dos mil veintiuno. 3.- Solicitudes de Examen de Grado. 4.- Movimientos de Proyectos de Investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. 6.- Presentación de la Convocatoria de proyectos sin financiamiento. 7.- Presentación de Lineamientos generales para proyectos de investigación con asignación directa de Rectoría para desarrollo de proyecto o fondo concurrente 8.- Asuntos generales.

**1. Lista de asistencia.**

Nombre	Adscripción	Asistencia
Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca	Rectora	✓
Dr. Javier Ávila Morales	Secretario Académico	✓
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña	Secretaria de Investigación, Innovación y Posgrado	✓
Mtra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
Dr. Martín Vivanco Vargas	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	-
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	-
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Directora de la Facultad de Química	✓
Dr. Manuel Toledano Ayala	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
Dra. Marcela Ávila Eggleton	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
Dra. Guadalupe Zaldivar Lelo De Larrea	Directora de la Facultad de Medicina	-
Dr. Rolando Javier Salinas García	Director de la Facultad de Psicología	✓
Dra. Adelina Velázquez Herrera	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez	Directora de la Facultad de Informática	✓
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
Mtro. Jaime Nieves Medrano	Director de la Escuela de Bachilleres	✓
Dr. Manuel Gerardo Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química	✓
Dra. Esther Bautista Botello	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	✓

Nombre	Adscripción	Asistencia
Dr. Julio Cesar Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	✓
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	✓
Dra. Josefina Morgan Beltrán	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	✓
Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología	✓
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Bellas Artes	✓
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	✓
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	✓
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	✓
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	✓
Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	✓

#### Otros asistentes:

Nombre	Cargo
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP
Dr. Alberto Pastrana Palma	Director de Innovación, SIIP
M. en C. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora Administrativa de Posgrado, SIIP
M. en C. Karina Villarauz Camargo	Coordinadora de Difusión y Enlace
M. en C. Darío Maldonado	Director de Servicios Académicos
Dra. Tercia Cesaría Reis de Souza	Directora de Planeación
Mtro. José Olvera Trejo	Secretario Académico, Facultad de Bellas Artes
Mtro. Emmanuel Domínguez	Secretario Académico, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

#### 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de agosto del 2021.

Aprobada.

#### 3.- Solicitudes de Examen de Grado. 55 expedientes.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
1	Bellas Artes	Galván Serrano Ana Paola	290693	Maestría en Estudios de Género	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
2	Bellas Artes	Ponce Castañeda Ana Patricia	244971	Maestría en Estudios de Género	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Bellas Artes	Rodríguez Arcos Laura Carolina	284423	Maestría en Estudios de Género	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Ciencias Naturales	Cornejo García Norma Leticia	290952	Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Ciencias Naturales	Morales Orozco Brisa	290837	Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Ciencias Naturales	Ramírez Villarreal Jimena	203109	Maestría en Ciencias Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
7	Ciencias Naturales	Vargas Hernández Sharay	290838	Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
8	Ciencias Naturales	Velázquez Sierra Beatriz Araceli	153108	Maestría en Ciencias Biológicas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
9	Contaduría y Administración	Calvillo Arriola Alina	234077	Maestría en Impuestos	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
10	Contaduría y Administración	Montoya Martínez Rosa Edith	147585	Maestría en Administración con Área terminal en Alta Dirección	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Contaduría y Administración	Peña Cheng Lourdes Magdalena	275259	Doctorado en Gestión Tecnológica e Innovación	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Contaduría y Administración	Reséndiz Guerra Carmela Silvia	147018	Maestría en Administración con Área terminal en Alta Dirección	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
13	Contaduría y Administración	Sánchez Rayas Francisco	57088	Doctorado en Administración	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
14	Derecho	Alafita Zapor Iris Yunuen	109231	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
15	Derecho	Cárdenas Palacios Samuel	197284	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Examen General de Conocimientos
16	Derecho	González Maldonado Teresa Rocío	75330	Maestría en Derecho	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
17	Derecho	Guerra Castro Jessica	96831	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Examen General de Conocimientos
18	Derecho	Pérez Vaudrecourt Karen Lucía	197267	Especialidad en Derecho Notarial	Diploma	Examen General de Conocimientos
19	Derecho	Rojas Loreto Sonia	88405	Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
20	Enfermería	Amaya Amaya Violeta	141713	Especialidad en Salud Pública	Diploma	Trabajo Escrito
21	Enfermería	Balza Contreras Jessica Eliana	292716	Especialidad en Cuidados Intensivos	Diploma	Trabajo Escrito
22	Enfermería	Bustos Ochoa Patricia	88762	Especialidad en Cuidados Intensivos	Diploma	Trabajo Escrito
23	Enfermería	De la Cruz Martínez Alejandra	272538	Maestría en Enfermería	Grado	Artículo Publicado en Revista Indexada
24	Enfermería	García Salazar Eulalia	231299	Maestría en Ciencias de Enfermería	Grado	Artículo Publicado en Revista Indexada

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
25	Enfermería	Herrera García Gustavo	293036	Especialidad en Salud Pública	Diploma	Trabajo Escrito
26	Enfermería	Jiménez Hernández Aarón	119984	Especialidad en Salud Pública	Grado	Trabajo Escrito
27	Enfermería	Malacara Hernández Martha Patricia	292672	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
28	Enfermería	Martínez González Mónica	292524	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
29	Enfermería	Mendoza Trejo Cynthia Paulina	148461	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
30	Enfermería	Miranda Cordero Elizeth	104436	Especialidad en Enfermería Cuidados Intensivos	Diploma	Trabajo Escrito
31	Enfermería	Morales Calderón Emmanuel	292679	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
32	Enfermería	Morales Morales María Luisa	156277	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Examen General de Conocimientos
33	Enfermería	Muñoz Jasso Luz María	149235	Especialidad en Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería	Diploma	Trabajo Escrito
34	Enfermería	Ochoa Vidales Effelyajaira	165464	Especialidad en Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería	Diploma	Trabajo Escrito
35	Enfermería	Rico González Alma	238030	Maestría en Ciencias de la Rehabilitación en el Movimiento Humano	Grado	Artículo de Investigación
36	Enfermería	Rivera Reséndiz Yoselín	195231	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
37	Enfermería	Salido Muñoz Isaac	275364	Especialidad en Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería	Diploma	Examen General de Conocimientos
38	Enfermería	Suárez Chávez Berenice	135262	Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Diploma	Trabajo Escrito
39	Enfermería	Viveros Ramiro Sitlaly	149235	Especialidad en Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería	Diploma	Examen General de Conocimientos
40	Filosofía	Mendoza Zavala Juan Alfonso	266736	Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
41	Filosofía	Puente Zubiaur Orlando	246968	Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
42	Informática	Camacho Navarro Araceli	272893	Doctorado en Tecnología Educativa	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Obtención	Forma de Titulación
43	Informática	Pérez García Edgar Alfonso	281499	Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
44	Ingeniería	Cruz Pérez Sandra Beatriz	290824	Maestría en Ingeniería de Calidad y Productividad	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Ingeniería	Díaz Cano César Alejandro	194622	Maestría en Ciencias (Nanotecnología)	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Ingeniería	Delis Hechavarría Emilio Andrés	266733	Doctorado en Ingeniería en Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Ingeniería	Felix Cuencas Leticia	91656	Doctorado en Ingeniería de Biosistemas	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Ingeniería	García Amaya Iván Alejandro	290712	Maestría en Ciencias en Inteligencia Artificial	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
49	Ingeniería	García Valdez Chayanne	284004	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Ingeniería	Serrano Farfan Angélica Rocío	290725	Maestría en Diseño e Innovación (Diseño de Producto)	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
51	Lenguas y Letras	Hernández Ávila Mayra Leonor	106265	Maestría en Enseñanza de Estudios	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
52	Lenguas y Letras	Puello Acendra Jennifer	284020	Maestría en Lingüística	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
53	Secretaría Académica	Domínguez García José Martín	258112	Maestría en Creación Educativa	Grado	Presentación de tesis y Examen de Grado
54	Secretaría Académica	Olvera Feregrino Oscar Uriel	135427	Maestría en Creación Educativa	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado
55	Secretaría Académica	Ramón Limas Martín	258113	Maestría en Creación Educativa	Grado	Presentación de Tesis y Examen de Grado

## 4.- Revisión y observaciones a proyectos de investigación.

### PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

#### 1.1 Convocatoria emitida por la Facultad con recursos financieros propios.

##### Registros (12)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Incorporación de Residuos de Agave en la Cadena Productiva como Estrategia para la Disminución de Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes.	Dra. Ana Angélica Feregrino Pérez	Claudia Gutiérrez Antonio, Juan Fernando García Trejo, Sergio de Jesús Romero Gómez	Junio, 2021 / Diciembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
2	Desarrollo de sistema de gestión de baterías para aplicaciones de generación eléctrica mediante fuentes renovables de generación y vehículos eléctricos.	Dr. Arturo Yosimar Jaen Cuéllar	David Alejandro Elvira Ortiz, Isaias Cueva Pérez, Daniel Moriñigo Sotelo, Jesús Antonio Sandín Sánchez, Carlos Martín Cortés Romero	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
3	COVID-19 en las brechas academia-práctica en Ingeniería Civil: Acceso a la educación en línea y habilidades de empleabilidad de los alumnos.	Mtro. David Rosales Hurtado	María de la Luz Pérez Rea, Luisa Ramírez Granados	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$61,975	Ingeniería
4	Caracterización nutraceútica y metagenómica de las diferentes etapas de producción de vinagre de aguamiel.	Dra. Diana María Amaya Cruz	Juan Manuel Vera Morales, Marcela Vargas, Iza Fernanda Pérez Ramírez, Edgar Demesa Arévalo, Andrés Dector Espinoza	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$74,814	Ingeniería
5	Evaluación de la efectividad de un sistema acarreador nanoparticulado en la regeneración de tejido pulmonar dañado por covid-19.	Ing. José Alberto Isidoro Olvera Rodríguez	Eduardo Arturo Elizalde Peña, Adriana Jheny Rodríguez Méndez, Diana Ginette Zárate Treviño	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
6	Desarrollo de un sistema de adquisición de datos para el monitoreo de estructuras civiles.	Dr. Juan Pablo Amézquita Sánchez	Martín Valtierra Rodríguez, Aurelio Domínguez González, Luis Alberto Morales Hernández, Shaila Álvarez Junco, Jesús Yáñez Borjas, Hojjat Adeli	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$92,500	Ingeniería
7	Competencia algebraica en el conocimiento didáctico-matemático de profesores de matemáticas.	Dra. Lilia Patricia Ake Tec	Luisa Ramírez Granados, Ana Belén Montoro Medina, Teresa de Jesús Valerio López	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$64,750	Ingeniería
8	Edificios híbridos y vacíos en la regeneración urbana. Eficiencia de recursos como alternativa para la vivienda social.	Dr. Miguel Angel Bartorila	Verónica Leyva Picazo, Reina Loredó Cansino, Matías Durán Quintanar	Junio, 2021 / Noviembre, 2022	Investigación vinculada a la atención de problemas nacionales 2021-FIN \$63,825	Ingeniería
9	Las reacciones fenoles – metales en las pérdidas pos cosecha de durazno y zarzamora del Bajío Mexicano.	Dr. Edmundo Mateo Mercado Silva	Gerardo Manuel Nava Morales, Dulce Rivera Pastrana, Estela Vázquez Barrios	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	Todos somos Química 2021 \$ 100,000	Química
10	Efecto de la suplementación de quercetina sobre la viabilidad celular y la fosforilación oxidativa bajo diferentes condiciones energéticas en Saccharomyces cerevisiae.	Dr. Carlos Regalado González	Luis Alberto Madrigal Pérez, Juan Carlos González Hernández	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	Todos somos Química 2021 \$95,900	Química
11	Evaluación de la actividad pro-inflamatoria de macrófagos y su efecto en hepatocitos/adipocitos empleando técnicas de medio condicionado.	Dra. Minerva Ramos Gómez	Rosalía Reynoso Camacho, Iza Fernanda Pérez Ramírez	Junio, 2021 / Diciembre, 2022	Todos somos Química 2021 \$91,296.35	Química
12	Síntesis verde y caracterización de nanocompuestos heterodímeros de plata-magnetita.	Dra. Diana Issell Sandoval Cárdenas	Aldo Amaro Reyes	Mayo, 2021 / Mayo, 2022	Todos somos Química 2021 \$50,000	Química

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación sin financiamiento externo.**

**Registros (5)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	Guía Didáctica para la Construcción de personajes a través de las Estructuras de carácter de la Bioenergética.	Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic		Junio, 2021 / Diciembre, 2022	Bellas Artes
2	Identificación de variantes genéticas asociadas a marcadores clínicos de obesidad en población mexicana.	Dr. Ulisses Moreno Celis	Miriam Aracely Anaya Loyola, Beatriz Adriana Aguilar Galarza, Margarita Teresa de Jesús García Gasca	Septiembre, 2021 / Agosto, 2022	Ciencias Naturales, Nutrición
3	Influencia de las prescripciones dietéticas para el paciente con Enfermedad Renal Crónica (ERC) en sus relaciones sociales.	Dra. Ma. Del Carmen Salazar Piñón	María Concepción Méndez Gómez Humarán, Elba Orozco Estrada, Juana Elizabeth Elton Puente, Roxana Preciado Cortés	Septiembre, 2021 / Diciembre, 2022	Ciencias Naturales, Nutrición
4	Monopolios regionales del agua en Querétaro: las geografías de la desigualdad en el archipiélago urbano.	Dr. Genaro García Guzmán	Karen Paulina Muñoz Arellano	Agosto, 2021 / Enero, 2023	Ciencias Políticas y Sociales
5	Personal académico e indicadores de calidad. La UAQ del siglo XXI	Dra. María del Carmen Guadalupe Díaz Mejía		Agosto, 2021 / Enero, 2023	Psicología

**Informes Finales (9)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	Slow Journalism / Periodismo Narrativo. Análisis de prácticas periodísticas emergentes.	Dr. Gabriel Alfonso Corral Velázquez		FCP-2019-04	Junio, 2019 / Diciembre, 2020	Ciencias Políticas y Sociales
2	Movilidad Social, Educación y Políticas Públicas.	Dr. Pedro Alejandro Flores Crespo		FCP-2016-09	Marzo, 2016 / Febrero, 2019	Ciencias Políticas y Sociales
3	Representaciones y prácticas sociales de las mujeres en los ejércitos mexicanos, siglos XIX y XX.	Dra. Claudia Ceja Andrade		FFI-2019-01	Enero, 2019 / Julio, 2020	Filosofía
4	El sorteo y el recetario del periódico Excelsior: mercadotecnia y cocina dirigidas a las mujeres, 1943-1946.	Mtra. Rosa María Martínez Pérez	María Eugenia Barbosa Ortega, Aarón Kuri García, Daniela Martínez-Parente Landa	FFI-2020-01	Abril, 2020 / Septiembre, 2021	Filosofía
5	Vida cotidiana en Querétaro en la década revolucionaria.	Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda		FFI-2018-02	Enero, 2018 / Junio, 2020	Filosofía
6	Ciudadanía económica y corporativa en los discursos éticos de las ciudades resilientes en México.	Dra. Claudia Abigail Morales Gómez	Mónica Ribeiro Palacios, Yuleni de Jesús Navarrete Flores	FFI-2017-05	Marzo, 2017 / Agosto, 2019	Filosofía
7	Integración de XML y bases de datos relacionales para almacenar, procesar e intercambiar datos en la web.	M.S.I. Gerardo Rodríguez Rojano	Ma. Teresa García Ramírez	FIF-2004-06	Agosto, 2004 / Julio, 2006	Informática
8	Cambios en la expresión del receptor de serotonina 7 en el hipotálamo secundarios a la condición de estrés crónico en un modelo murino.	Dra. Nancy Georgina Hernández Chan		FME-2018-02	Junio, 2017 / Junio, 2019	Medicina
9	Fomento de la consciencia ambiental para la sustentabilidad en la Comunidad de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.	Dr. Luis Tamayo Pérez	Mónica Cervantes Jiménez	FPS-2019-06	Agosto, 2019 / Diciembre, 2020	Psicología

**Bajas (2)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Motivo	Facultad
1	La disyuntiva de la libertad: opiniones divergentes sobre las causas de la independencia de los reinos de ultramar. Reflexiones y propuestas para la solución de los conflictos, según los miembros de las Cortes del Trienio Liberal Español (1820-1823).	Dra. Cecilia del Socorro Landa Fonseca		FFI-2020-06	Agosto, 2020 / Enero, 2022	Baja	Filosofía
2	Problemas aditivos con cantidades indeterminadas en la escuela primaria.	Dra. Claudia Andrea Broitman	Mónica Alvarado Castellanos	FPS-2015-07	Junio, 2015 / Mayo, 2016	Baja por incumplimiento	Psicología

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).**

**Registros (9)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	La prueba pericial. Las exigencias que demanda un razonamiento jurídico en materia de hechos propio de las jurisdicciones democráticas.	Mtro. Fausto Pacheco Silva	Leonardo Senén Cabello Álvarez, Ramsés Samael Montoya Camarena	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Escuela de Bachilleres
2	Evaluación de la reincorporación estratégica a las instalaciones universitarias de la UAQ ante la contingencia sanitaria por COVID-19.	Dr. Alejandro Escudero Nahón	Teresa García Ramírez, Ricardo Chaparro Sánchez	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Informática
3	Nanofibras de celulosa como potenciales eustresores y/o bioestimulantes de aspectos morfológicos y metabolitos de interés en un modelo germinativo	Dra. Ana Angélica Feregrino Pérez	Karen Esquivel Escalante, Claudia Elena Pérez García	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$120,000	Ingeniería
4	Nanomateriales como potencializadores de crecimiento y producción de hortalizas: caso de estudio TiO2 en alfalfa.	Dra. Karen Esquivel Escalante	Ana Angélica Feregrino Pérez, José Antonio Cervantes Chávez, Luis Escobar Alarcón	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$117,000	Ingeniería
5	Retroalimentación en textos versus en interacción directa entre pares en círculos de escritura de tesis.	Dra. Luis Josefina Alarcón Neve	Karina Paola García Mejía	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 85,500	Lenguas y Letras
6	Concepciones sobre participación en estudiantes de educación media y su relación con el ejercicio de la ciudadanía	Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes	Guillermo Hernández Gonzalez, Pamela Garbus	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 103,000	Psicología
7	Aplicaciones Móviles y Salud Mental: elementos para la elaboración de una propuesta para adolescentes con fines preventivos.	Dra. Pamela Garbs	Luis Alberto Morales Hernández, Irving A. Cruz Albarrán, Catalina González Forteza, Angélica Juárez Loya	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 120,000	Psicología
8	Evaluación del uso de almidón modificado de haba en la microencapsulación de Lactobacillus rhamnosus GG para su incorporación en salchicha cocida.	Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Eduardo Castaño Tostado	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 120,000	Química
9	Estudio y desarrollo de heteroestructuras semiconductoras SnO2:F/ZnO/CdS/CdTe y su aplicación como celdas solares.	Dr. Francisco Javier de Moure Flores	Claudia Elena Pérez García, José Santos Cruz, María Lucero Gómez Herrera	Septiembre, 2021 / Febrero, 2023	FONDEC-UAQ 2021 \$ 121,000	Química

**Informes Finales (3)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Financiamiento	Inicio/Término	Facultad
1	Remanentes de bosques templados como refugios de biodiversidad en el altiplano sur de México.	Dr. Robert Wallace Jones	Rubén Pineda López, Miguel Vásquez Bolaños, Jesús Luna Cozar, Peter Kovarik	FNB-2018-12	FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Octubre, 2018 / Julio, 2020	Ciencias Naturales, Biología
2	Modelo pedagógico-tecnológico en el nivel medio superior, modalidad blended-learning de la Universidad Autónoma de Querétaro	Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez	Rincones Jesús Armando, Palacios Martínez Anabel, Hernández Valerio Juan Salvador	FIF-2016-03	FOFI-UAQ 2015 \$50,000	Enero, 2016 / Enero, 2017	Informática
3	El estilo de Unamuno. Preliminares a la poética narrativa unamuniana.	Mtro. Francisco de Jesús Angeles Cerón	Marco Angel Lara, Juan Carlos Moreno Romo, Riccardo Pace, Gemma Gordo Piñar, Luis Alvarez Castro	FLL-2018-07	FOFI-UAQ 2018 \$ 90,473	Abril, 2018 / Julio, 2020	Lenguas y Letras

**PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ**

**II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ**

**Registros (1)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
1	Modelo para la creación de un evaluador virtual incluyente, para el examen de ingreso a los programas educativos de educación superior.	Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez	Carlos Alberto Olmos Trejo, Jesús Armando Rincones, Juan Salvador Hernández Valerio, Rocio Edith López Martínez	Octubre, 2020 / Octubre, 2021	PRODEP \$294,000	Informática	FIF-2021-06

**Prórrogas (3)**

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Financiamiento	Facultad
1	Evaluación de la conectividad funcional de un carnívoro en un paisaje fragmentado en el Centro de México.	Dr. Carlos Alberto López González		FNB-2019-02	Julio, 2018 / Agosto, 2021	Septiembre, 2022	CONACYT-Ciencia Básica 2016 \$557,000	Ciencias Naturales, Biología



No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Financiamiento	Facultad
2	Colecta de Physalis (Solanaceae) al norte del Trópico de Cáncer.	Dra. Mahinda Luisa Martínez y Díaz de Salas	Pilar Zamora Tavares	FNB-2019-12	Octubre, 2019 / Octubre, 2021	Marzo, 2022	CONABIO \$747,875	Ciencias Naturales, Biología
3	Efecto de bebidas frutales adicionadas con polifenoles poliméricos sobre el control del riesgo cardiovascular, y evaluación de sus mecanismos por medio de metabólica multicompartmental.	Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez	Rosalía Reynoso Camacho, Eduardo Castaño Tostado, Gerardo Manuel Nava Morales	FCQ-2018-05	Enero, 2018 / Marzo, 2022	Septiembre, 2022	CONACYT- Ciencia Básica 2016 \$1'500,000	Química

#### Informes Finales (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Análisis de la función de la trehalosa y la metacaspasa Mac1 en la respuesta a estrés y la muerte celular en Ustilago maydis.	Dr. José Antonio Cervantes Chávez	Andrés Cruz Hernández, José Ruiz Herrera, Xochitl Pastrana	FNB-2012-05	Abril, 2012 / Enero, 2019	CONACYT – Ciencia Básica \$1,034,298	Ciencias Naturales, Biología
2	Evaluación de cuatro protocolos de vacunación contra la tuberculosis bovina utilizando como base la cepa vacunal BCG.	Dr. Feliciano Milián Suazo	Sara González Ruiz, Isabel Bárcenas Reyes, Marina Durán Aguilar	FNV-2019-02	Septiembre, 2018 / Agosto, 2020	Problemas Nacionales – CONACYT \$1'979,700	Ciencias Naturales, Veterinaria
3	Identificación de un panel de biomarcadores candidatos en suero para el diagnóstico temprano de pie diabético en pacientes con diabetes mellitus tipo 2.	Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez	Rosalía Reynoso Camacho, Davis Gustavo García Gutiérrez	FCQ-2018-41	Agosto, 2018 / Enero, 2020	PRODEP \$411,403	Química
4	Cooperación bilateral México-Chile para fortalecer la investigación en las tecnologías de producción, manejo poscosecha y conservación de frutas y hortalizas frescas y mínimamente procesadas.	Dr. Edmundo Mateo Mercado Silva	Dulce Rivera Pastrana, Ma. Estela Vázquez Barrios, Rosalía Reynoso Camacho	FCQ-2016-23	Diciembre, 2014 / Septiembre, 2018	Cooperación Bilateral México-Chile – CONACYT 2013 \$268,000	Química

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Se les hizo llegar por correo electrónico la liga de los proyectos sin financiamiento externo, damos unos minutos por si alguien tiene alguna observación de esos proyectos. Aurora me recuerda ¿Qué número de proyectos eran?

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación, Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Si, todos estos proyectos fueron los que se enviaron en la liga para que se revisaran y nosotros detectamos dos proyectos con las siguientes observaciones que estarían a su consideración, un informe final de la Dra. Blanca Gutiérrez Gageda.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado  
Orden del día  
9 de septiembre de 2021

#### Observaciones a proyectos sin financiamiento externo, que se ponen a su consideración:

Facultad de Filosofía: Dra. Blanca Gutiérrez Gageda

Productos comprometidos	Productos entregados	Observaciones
1 libro arbitrado nacional	1 maqueta de libro	* Un libro concluido, con el título Heridas y cicatrices de la revolución en Querétaro: 1910-1917 (archivo digital adjunto en pdf, en proceso de imprenta). Anexa un dictamen
1 artículo arbitrado nacional	1 capítulo de libro ISBN en editorial de prestigio	* Un capítulo de libro en la obra coordinada por el doctor John Ackerman titulada Los grandes retos de la democracia en México, México, UNAM / Siglo XXI Editores, ISBN 978 607 03 1005-8 El título de mi ensayo es: "El discurso político conservador frente al principio de la soberanía popular", pp. 265-299. (envío el archivo digital).
1 dirección de tesis de licenciatura	1 capítulo de libro ISBN en editorial de prestigio	* Autora del capítulo XIII del libro México, grandeza y diversidad, 2021, México, INAH, ISBN:978-607-539-498-5 "La reforma liberal y la disputa por la nación", México, pp. 289-305. (envío versión pdf, en imprenta).
1 ponencia nacional	2 ponencias	Participación con ponencia en el Museo de Arte Sacro en el Seminario "Querétaro durante el porfiriato", Diciembre 2020 (se anexa constancia) El sitio de Querétaro y sus circunstancias 1858-1867
1 conferencia nacional	2 conferencias	* Conferencia "Construir el discurso narrativo: investigación, museografía y arte", INAH, Museo Regional de Querétaro, junio de 2021 (se anexa constancia). Conferencia "El sitio de Querétaro" 11 de agosto de 2021
	Producto adicional	* Un capítulo en el libro Compendio de Estudios Históricos, Regionales e Internacionales: voces sociales, culturales, políticas y económicas Volumen II. Título del ensayo de mi autoría "El agujón del hambre. Querétaro: 1914-1916". (envío archivo digital del ensayo y la constancia de que está en proceso editorial).

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - Estos productos comprometidos y los entregados por ejemplo en el primer punto, un libro arbitrado nacional y como producto entregado una maqueta de libro ¿los podemos tomar como equivalentes?

**Dr. Rolando Javier Salinas García, Director - Facultad de Psicología.** Lo que entiendo es que el libro ya esta terminado, solamente falta el proceso de edición, únicamente que para fines del informe como esta en la imprenta no puede entregar el libro completo, ya esta el proceso, ya tiene un dictamen.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Anexa el dictamen.

**Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. - Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía.** - En el mismo sentido que menciona el Dr. Javier Salinas, el documento ya tiene una carta donde viene la dictaminación, donde también se habla sobre su proceso, ya el libro esta completamente terminado y hace falta el trámite del ISB, también ya está entregado el material justo a la Dirección del Fondo Editorial.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Entonces nada mas hace falta el trámite del ISB.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Yo estuve revisando los expedientes y si no mal recuerdo este proyecto también tenía una explicación de que hubo un movimiento por parte de los editores, por eso también explica unos cambios, en la carta especificaba que los editores cambiaron de opinión, cambiaron la manera en la que iban a editar y por eso no se hizo exactamente las relaciones de productos comprometidos y entregados.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Estoy ahora revisando toda la documentación, ahora me pregunto y no sé si se tendría que revisar que los productos comprometidos hacer la solicitud por los productos entregados, ¿Tiene que ser ese proceso? O ¿Cuál sería la observación? A mi me parecen validos los productos que esta entregando, pero no sé si está faltando algún documento como este que estoy comentando, si tiene que solicitar el intercambio de productos.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Ustedes tienen que validarlos, si son factibles de ser cambiados.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Es decir, este proyecto se somete aquí al consejo en el sentido de que nosotros en la Dirección detectamos estas observaciones, ustedes como consejeros no las están haciendo, si no que nosotros la estamos sometiendo porque la carta que comentan de la edición no la tenemos nosotros, creo que esa carta no esta incluida en el expediente, por eso lo estamos sometiendo, por la doctora solo agrega la maqueta del libro y agrega un dictamen de un dictaminador nada más de la universidad de colima, por eso si ustedes consideran que se apruebe así, solamente lo estamos poniendo a consideración del consejo estas observaciones que nosotros estamos detectando, ustedes no las están poniendo en el consejo, la idea es

que ustedes podrían hacer esta observación pero si ustedes no la detectan nosotros la estamos detectando y por eso la estamos poniendo a su consideración, la situación es esa, solamente entrega la maqueta, ustedes pueden revisar en la carpeta y no hay una carta de aceptación de la editorial, hay un dictamen de la Universidad de Colima y me parece que es todo lo que entrega y además la Doctora agrega un capítulo adicional no comprometido en los productos que entregan, la única observación es esa, no hay carta de aceptación del libro, hay un dictamen y si ustedes están de acuerdo aprobarlo, adelante, yo creo que no habría que aduar la discusión al respecto, solamente es ese detalle que si el Dr. Alejandro que es el Jefe de Posgrado está avalando lo que ya esta en edición, solamente sería la petición que nos entregara esa carta de la editorial para tenerla en el expediente y sería lo único.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No se trata de exhibir algún investigador o investigadora, simple y sencillamente, si bajan a sus comunidades que cuando exista este tipo de situación se envíe una carta diciendo o justificando el cambio de un producto por el otro y también justificando o diciendo adicionalmente se entregan estos productos, ha sido un poco difícil para nosotros y lo discutimos aquí enviarles vía electrónica todos los expedientes, tal vez por la carga de trabajo que todos tenemos no nos hacemos el tiempo de revisar cada uno de los expedientes, pero recuerden que esa es la misión de cada uno de los que formamos parte del consejo de investigación y posgrado, revisar los expedientes.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Gracias, yo creo que esta es una buena oportunidad para abrir una situación que nos ha tocado vivir y más con esta época de pandemia que no ha sido fácil para diversos proyectos, porque por lo que veo aquí ya también está haciendo un cambio la permuta de un artículo por un capítulo de y lo mismo una dirección de tesis por un capítulo de libro, yo creo que efectivamente ella presenta mucha trabajo si bien no es tal cual lo que se ha comprometido si hay un trabajo resultante significativo, por otro lado nos abre la puerta porque nosotros en algún punto hemos vivido lo mismo cuando no se puede hacer algún artículo, porque todavía no tenemos la respuesta, porque a lo mejor todavía no nos han enviado algunas revistas que son semestrales, pues no nos envían la respuesta o dicen que si dan la revisión y de pronto el poder ofrecer esta permuta de trabajo que si se ha hecho, creo que vuelve muy interesante esta reflexión en el sentido de no solamente abogar esta posibilidad de que si se le acepte a la Dra. Blanca Gutiérrez, si no también el echo de entender que cuando hay un trabajo que sobre todo tiene los mismo puntos a lo mejor o puntos que puedan ser similares se pudiera tener esta opción, en el caso de ellas el caso del capítulo es verdad que no es lo mismo o si creo que es el mismo puntaje, pero aunque no nos puede dar el articulo o esta dirección de tesis a lo mejor incluso este alumno o alumna se fue de la carrera, no sabemos el motivo, ella ofrece a cambio otros productos extra sobre su temática, en vez de una ponencia dos, en vez de una conferencia dos, además un producto adicional, creo que esto nos abre un margen muy importante donde se puede dialogar a partir de estas posibles permutas, era lo que yo quería poner sobre la mesa, no solamente el aceptar esta posibilidad yo les agradezco mucho a ustedes como secretaria que nos puedan compartir, como dice la Dra. Flavia, lejos de exponerlo yo lo pongo en este sentido esto nos abre una puerta muy importante el valorar también productos que a lo mejor uno tiene toda la intensidad de cumplirlos desde el principio pero cuando no se puede se entrega un trabajo a cambio o incluso extra que puedan complementar, era nada más lo que quería comentar.


**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si no hay alguna otra observación, pasaríamos a la votación.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - Complementando lo que nos acaban de mencionar, es importante y yo creo que el punto clave es la equivalencia si efectivamente todos tenemos situaciones en las cuales lidiar y bien menciono la Dra. Pamela que a veces se nos va el estudiante ahorita sobre la pandemia que se nos atrasan los proyectos o no tenemos respuestas inmediatas, sin embargo, yo creo que para cuestiones de calidad si hay que cuidar mucho que los productos que estamos comprometiendo y los que vamos a entregar si no vamos a entregar exactamente lo comprometido, sí que sea en equivalentes en productos de calidad, de ahí por eso mi pregunta de lo que fue el primer punto del libro y la maqueta del libro, podemos tomarlo como una equivalencia lógicamente para esto es estos consejeros para tomar esa decisión, yo creo que en pos de la calidad sí cuidar esos detalles, si vamos a manejar el artículo arbitrado por un capítulo de libro que en este caos también es nacional, en lo personal yo lo tomaría muy equivalente así como los otros productos así como adicionales para poder complementar y poder tener los productos que si bien tenemos comprometidos si sean equivalentes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Nada más le pediríamos al Dr. Alejandro, que nos haga llegar la editora, en cuanto tenga ya le decía que, de la imprenta, nos haga llegar ese documento para ponerlo en su expediente.

**Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. - Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía.** - Correcto Dra. Flavia y de acuerdo con el resto de los consejeros y consejeras, considero que lo que esta entregando la doctora tiene la equivalencia suficiente y la calidad que esta garantizando desde sus investigaciones.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si ya no hay alguna otra observación, considera que esta probado este informe final de parte de la Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, si alguien tuviese una abstención que lo manifieste antes de pasar al segundo proyecto. Queda aprobado.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO

**Consejo de Investigación y Posgrado**  
Orden del día  
9 de septiembre de 2021

Observaciones a proyectos sin financiamiento externo, que se pone a su consideración:

Facultad de Medicina: Dra. Nancy Hernández Chan

Productos comprometidos	Productos entregados	Observaciones
2 Memorias nacionales		
1 Acta de Maestría	1	
	Productos adicionales	3 carteles como coautora 1 cartel del estudiante

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Es una situación muy especial, es la Dra. Nancy Hernández Chan, ella esta adscrita en la Facultad de Ingeniería, sin embargo, tiene o acepto proyectos de una compañera que estaba en la facultad de Medicina, entonces tiene este adeudo y lo único que entrega son unos productos adicional que son un acta de maestría en la cual ella es Directora, no entrega las dos memorias nacionales y entrega como productos adicionales tres carteles como coautora y un cartel del estudiante, ella tiene otros proyectos que no se le han podido liberar, se pone a consideración de ustedes.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Yo considero continuando con la discusión de hace un momento, que las equivalencias ella presentaría dos memorias nacionales y ahora ya hay menos producción de memorias, la producción de carteles, está duplicando la cantidad de trabajo a la que se había comprometido aparentemente al desarrollar cuatro carteles en lugar de dos memorias de congreso, yo creo que, dadas las nuevas formas de presentar trabajos en congresos, podrían ser considerados equivalentes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - El cartel no aparece ya ni como co-autor, el del estudiante.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - No es el mismo de la maestría, de la tesis.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Creo que no, es otro y no aparece como co-autor.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - En ese caso no sería parte en relación al trabajo, sería importante cuidar los productos equivalentes y correspondan con el contenido o trabajo del proyecto.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - En ese caso están hablando del estudiante, pero ¿Qué estamos evaluando? ¿Los productos comprometidos del proyecto o por qué tiene que estar incluido el estudiante? No entendí muy bien ese aspecto, porque si es del proyecto y los tres carteles, una disculpa, pero si estamos evaluando en este caso los carteles del proyecto, nos interesaría más los productos del proyecto más que fuera del estudiante.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Exacto.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Tengo el expediente aquí y también lo revise a noche, pero ¿No mandaron los productos como tal? O sea, los carteles tal cual ¿no están?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Deben de estar doctor.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si doctor, deben estar en el PDF que dice

FME Informe final Nancy Hernández Chan, ahí viene a partir de la pagina 20 mas o menos vienen los productos.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. - Gracias.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Si, a partir de la página 15.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Este es un FOFI ¿verdad?

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Es una carga horaria.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Pero también debe un FOFI.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. -** Si, también.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Este es una carga horaria cuando estaba en medicina porque Ingeniería no tiene carga horaria ¿cierto Juan Carlos?

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. -** Así es, nosotros no registramos proyectos de carga horaria si no vienen de alguna convocatoria que sea interna a la faculta, si, este no hubiera pasado por nuestro consejo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. -** Y debe un FOFI del 2018.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. -** Aquí es importante que la facultad de Medicina exprese.

**Dr. Nicolás Camacho Calderón. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina. –** Es una situación muy particular porque la Doctora efectivamente fue regular aquí durante su estancia y en este momento estaba haciendo el cambio, estaba casi saliendo de la facultad y lo que logró hacer básicamente fue comprometerse para graduar a la alumna de Maestría en Ciencias de Neurometabolismo y la alumna efectivamente estuvo trabajando con ella pero también en ese inter no hubo manera de que la doctora se comprometiera más, aprovecho un evento en el Instituto de Neurología y fue como se metieron los carteles, quedaría pendiente porque ella efectivamente había comprometido a las memorias nacionales en los congresos de fisiología de ciencia básica, ya no lo pudo en ese momento salió y estando fuera se graduó la alumna de la Maestría, como dice la Dra. Flavia ha tenido otros productos en los cuales hemos tenido comunicación y lamentablemente no hubo respuesta favorable en este caso.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. -** Aprovechando que tenemos al Jefe de Posgrado, me

llama la atención que en los carteles aparece la doctora Nancy en cuestión como coautor, sin saber sus prácticas, el hecho de que esté como último coautor en los carteles es muy relevante, quisiera saber la opinión del área.

**Dr. Nicolás Camacho Calderón. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina.** – No, por convencionalismo en los carteles habitualmente se va el alumno en primer lugar y el director de tesis se va como el autor de correspondencia, que se pone al final, ya es al interior de cada uno de los grupos de trabajo, qué posición toma, pero no hay ningún convencionalismo, aquí lo que se privilegia es que el alumno que es quien presenta el cartel, obviamente es un trabajo derivado y si acaso en segundo lugar sería el director de tesis o el responsable directo

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Queda a su consideración si se aprueba o no. ¿Esta difícil verdad?

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - ¿Y si hacemos la votación?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Hacemos la votación y ahora sí sería los que estén a favor de aprobarlo hay que levantar la mano con el instrumento que tenemos... ¿Cuánto votos fueron?

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Fueron diez, doctora.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - ¿No aprobar?... Va a ganar el abstencionismo.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Sí, no aprobar cero.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - ¿Abstenciones?

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Cuatro.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - No puede ser, son 14 y cuantos habrá en la sala.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Lo que pasa que somos varios de la Dirección que no podemos votar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Pero de los que pueden votar ¿Cuántos somos? ¿Cuántos consejeros son Rosy?

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Son 17 consejeros presentes Doctora.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Tres no votaron.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –**  
Si, faltan tres votos.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Faltan tres votos, por favor nuevamente hacemos la votación, los que estén a favor de aprobar levanten su mano.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Once.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - En contra o no aprobar. Nadie ¿Verdad? ¿Abstenciones? Deberían ser seis ¿No?**

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Solo hay tres.**

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. - Perdón falto mi voto de aprobación.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Entonces son doce aprobados, tres de abstención.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Quince y dos dormidos. Pero la Doctora Adelina ¿puede votar?**

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Si, ella está votando por abstención.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - Los directores pueden votar.**

**Dr. Rolando Javier Salinas García. - Director de la Facultad de Psicología. - Perdón yo no había levantado la mano en abstenciones.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. –** Dr. Javier, son cuatro. Nada mas nos faltaría uno.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. - A lo mejor faltaría el de la Doctora Tercia. Pero no porque dice que hay 17 con voto ¿Me esta contando a mí Rosy?**



**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si, a usted y al Dr. Ávila como consejeros también pueden votar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Ah, el Dr. Ávila no voto ni yo levante la mano.

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - El que falta es el suyo Doctora Flavia.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Yo me abstengo porque el historial.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Ok, ya quedaron.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Se aprueba porque son mas los aprobados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado

**5. Informe de actividades y propuestas de la Secretaría.**  
**Dirección de Investigación**

PlagScan Se otorgaron 4,615,348 palabras por Facultad y este es el reporte de uso a la fecha.

Nombre del grupo	Administrador de grupo	No. de Usuarios	usados	Cuenta de invitado
Facultad de Bellas Artes	-	9	888	No
Facultad de Ciencias Naturales	-	8	-	No
Facultad de Ciencias Política...	-	34	1926	No
Facultad de Contaduría	-	12	12541	No
Facultad de Derecho	-	5	14840	No
Facultad de Enfermería	-	8	442	No
Facultad de Filosofía	-	25	655	No
Facultad de Informática	-	6	653	No
Facultad de Ingeniería	-	1	7411	No
Facultad de Lenguas y Letras	-	4	10980	No
Facultad de Psicología	-	8	945	No
Facultad de Química	-	12	7051	No

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Tenemos una muy mala noticia, algunos de los jefes de posgrado que estuvieron la administración pasado yo platique con los directores el día de ayer, recuerdan que ahora CONACyT nos está solicitando que tengamos una herramienta anti plagio y que pasemos por esa herramienta todos los documentos de los posgrados, sean los artículos que van a publicar los estudiantes o sean las tesis, se hizo una colecta el año pasado para pagar un programa de anti plagio que se PlagScan costo 18, 604 dólares y cada facultad tenia para poder gastar 4,615,348 palabras, cada facultad aporfo \$29,231 casi tirados a la basura, me da mucha pena, mucha tristeza ver, ahí están el número de palabras que llevan usadas al día de antier, desafortunadamente este programa se termina el 7 de octubre, díganme ustedes si tiene alguna razón que estemos gastando tanto dinero nada mas para cumplir un requisito que nos está exigiendo CONACyT si finalmente no lo estamos usando.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Una disculpa por no haberlo usado intensamente, nosotros hemos querido impulsarlo, el primer problema que enfrentamos en la facultad fue la manera en que creamos el acceso al PlagScan, se hizo a través de nuestra plataforma de posgrado y ha tenido muchos problemas de acceso, tuvimos complicaciones técnicas y estuvo un tiempo parado, sin embargo, es una herramienta que con la nueva forma de obtención de grado vamos a utilizar como un requisito obligatorio para que todas las tesis que presenten los alumnos a consideración para la etapa que suben los documentos, que pasen por esta herramienta, no nada mas porque nos lo pide CONACyT, sino porque en algunas ocasiones hemos detectado algunas malas prácticas, a pesar de que el comité de ética lo había pedido no habíamos logrado encontrar el candado de todos nuestros procesos de posgrado para poderlo exigir, esta nueva modalidad de la obtención de grado nos da una nueva oportunidad de poner ese candado, ahorita estamos a marchas forzadas tratando de ver la manera en que se va a acceder para que se puedan ir subiendo todas las tesis de posgrado a esta plataforma, probablemente si consumiremos una gran cantidad de datos, también para el caso de los artículos y demás, ha sido complicado la utilización porque algunas otras herramientas no institucionales gratis que han usado los investigadores pero que no nos dan la seguridad de la búsqueda que nos da este Software, nosotros queremos continuar con el uso de la plataforma y queremos ya meterla como una parte del proceso normal para el registro de las tesis.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Pero se acaba la suscripción el 7 de octubre Juan Carlos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - La petición es que lo renováramos.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - En el caso de Ciencias Naturales se nos presentaron situaciones, yo creo que una de las que mas es que solamente para los coordinadores, tiene que hacer la revisión de cada uno de los proyectos que se están presentado para tesis y esto ha complicado un poco la situación, no es justificación del todo, pero lo que está haciendo ahorita investigación y posgrado de esta facultad es que acabamos de poner un candado para que se haga el uso, no vamos a aceptar ningún trabajo de tesis o proyecto futuro si no ha pasado por este software PlagScan, esa es la estrategia que estamos tomando en ese momento para que se utilice, efectivamente si se requiere, si se necesita, como ya le había dicho al Dr. Jauregui que se estaban utilizando algunos externos, pero realmente necesitamos una plataforma que si nos de seguridad con respecto al porcentaje de similitud, si considero que se renueve, por parte de Ciencias Naturales esta dirección va a tener como compromiso que todo documento que se genera para la tesis o proyecto de investigación tendrá que pasar por esta herramienta, yo considero que si debemos renovarla, gracias.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Este programa termina el 7 de octubre 2021 y cuándo fue que se inició es que no lo sé.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - En octubre del año pasado.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Es que yo tengo entendido y me llama la atención que en Lenguas y Letras diga que solamente cuatro usuarios, porque al menos la última generación de egresados de la Maestría en Estudios Literarios y algunos de doctorado también se usó, esa es mi inquietud, no sé qué pasaría o no se como se hace el conteo del numero de usuarios, esa es mi observación yo se porque estuve con los estudiantes de Estudios Literarios y se que varias tesis si pasaron por ese programa, pienso que si será importante mantenerlo sobre todo con estos procesos de las titulaciones que tenemos que estar nosotros como facultades muy pendientes y creo que no será necesario para justamente revisar esto de la similitud y ponerlo como un requisito.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Los usuarios son los que asigno la facultad ¿no?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Exacto, es lo que quería puntualizar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si mas adelante entro, se refleja como un usuario Dra. Ester.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Está bien.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - La facultad dice a lo mejor, tengo 10 programas PNPC, entonces tengo 10 usuarios, cada coordinador es un usuario, eso lo define la facultad.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Entonces si son cuatro, ya entiendo, gracias.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - Buenos días, me uno a lo que comento la Dra. Loarca, es penoso que se nos esté yendo la oportunidad y más cuando es algo que cuesta tanto recurso, de mi parte acepto la responsabilidad, ya estamos tomando cartas en el asunto para usar este recurso pero si me gustaría hacer dos solicitudes, la primera es que ojala se pueda solicitar a la empresa una extensión de tiempo para usar el Software por lo general dan extensiones cuando se explica la situación y mas con compras tan grandes y para preservar a los clientes yo considero que sería factible que nos dieran la extensión y segundo también solicitar un poco mas de información, yo no sabia de esta fecha de vencimiento, a lo mejor si se nos otorgó esa información pero por el cambio de jefatura mi error fue no preguntar a cerca de fechas de caducidad, yo tampoco sabía que teníamos tantas palabras disponibles, porque también aquí estuvimos repartiendo las palabras y pensando que no podíamos hacer un uso tan exhaustivo de la herramienta y algo en química que le hemos invertido demasiado tiempo y creo que es parte de porque no lo hemos utilizado y si alguien de Investigación y Posgrado o algún colega nos pudieran sugerir, le hemos invertido mucho tiempo a cerca de los parámetros que se tiene que utilizar, cada coordinador envió su propuesta su evaluación y ha sido muy desgastante estar ahí tratando de llegar aun acuerdo a algo tan sencillo como es que se considera plagio que porcentaje se considera plagio, que tamaño de las palabras, cuantas palabras se pueden utilizar, etc., no se si en algún momento se otorgó algunos

lineamientos institucionales, a partir de qué porcentaje se considera plagio y cuáles son los parámetros que tenemos que utilizar, muchas gracias.

**Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía.** - En el mismo sentido que el Dr. Gerardo, yo creo que lo que nos hace falta es pensarlo no como ya algo que se perdió sino mas bien poder otra vez renovar esa suscripción, pero con otra forma organizativa, lo que nos estamos dando cuenta es que valdría mucho la pena desde la iniciativa con la Dra. Azucena y la Dra. Flavia poder hacer una comisión donde nuevamente podamos retomar distintos aspectos relacionados con el uso de este software, en primer lugar, por ejemplo, que mandemos a todas las facultades la lista de los usuarios que tienen este acceso, así como también la manera en la cual se puede utilizar y esto esta totalmente vinculado con lo que señalaba el Dr. Gerardo en relación a cierto tipo de indicadores en el sentido de los porcentajes de similitud, valdría mucho la pena que si vamos a renovarla cambiemos nuestra forma organizativa de aplicar porque lo que estamos viendo son resultados tangibles de como nos fue, la idea sería sí renovarla pero intentando cambiar el mecanismo organizativo para poder tener un mejor uso, el cambio de las formas de titulación de los posgrados también posibilitarían una posible inclusión de este momento.

**Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras. -** En el caso de lenguas y letras todas las tesis que se terminaron en este periodo fueron revisadas por el programa y efectivamente tenemos cuatro posgrados, tres de ellos son PNPC, incluso se les dio también acceso al programa que no es PNPC en el caso de lenguas se uso para todas las tesis concluidas, aquí la situación es que tenemos pocos estudiantes y además solamente se usó para revisión de tesis, estoy escuchando que también se puede utilizar para publicaciones, recuerdo que la indicación era sobre todo dar prioridad a las tesis creo que en el caso de lenguas y letras no calculamos que nos sobrarían tantas palabras pero si hicimos uso, en todas las tesis tanto de las tres Maestrías y del Doctorado que estuvieron concluidas, hay otro detalle como se les otorgó las palabras a los coordinadores, tal vez es demasiada carga de trabajo para un solo coordinador estar pasando la revisión por cada una de las tesis de su programa, veo que en otras facultades hay muchos mas usuarios, posiblemente lo que nos faltó como estrategia en la facultad fue otorgar el permiso de usuario a más personas, que cada director de tesis revisara las tesis que esta dirigiendo, pero esto no lo consideramos porque nos dejaron completa libertad de hacer otorgamiento de usuarios en las facultades.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Aprovechando la libertad de sugerencias e ideas, yo sugeriría hacia el otro lado de lo que esta proponiendo la doctora que me procedió, hablando sobre la facultad de Políticas y Sociales, yo no podría decir demasiado de la historia porque yo estaba en la coordinación de la Maestría cuando estábamos terminando esto y lo que íbamos a empezar a hacer era revisar en lugar de las tesis los avances porque no nos tocaban titulaciones todavía en la maestría que me toco y después ya me pasaron a la jefatura, lo que podemos hacer aprovechando que estamos todos o la mayoría de los jefes de posgrado es pensar un poco más hacia adelante en el sentido de que poniendo como otra opción de la doctora que me procede, lo que podemos hacer es que dado el nuevo modo de titulaciones pasa mucho por la jefatura, de echo la jefatura expide mucho un documento que dice que el alumno cumple ya con todos los requisitos, algo que podemos hacer es centralizar, porque por ejemplo aquí en Políticas y Sociales tenemos una auxiliar que nos ayuda con el tema de titulación, cuando los alumnos se empiezan a titular llegan en este caso con Marco y le dicen como le hago, que papeles llevo, siento que no sería muy difícil que por ejemplo yo le

encargara a Marco que todas las tesis que lleguen, antes de que pasen por proceso de titulación pasarlas por PlagScan, siento que sería bastante cómodo porque tendríamos una persona por facultad que estaría revisando todas las tesis y quedamos cubiertos con el tema de titulación y sería más práctico porque por ejemplo en mi facultad si abriéramos un usuario para cada tutor, tendríamos que capacitar a todos los tutores para ver como funciona esto, mientras que si lo centralizamos podemos dejar una persona por facultad que se encargue de pasar las tesis por PlagScan, en caso de que algo brinque, levanta la mano y dice: ¡Oye, tenemos tal cosa!, en caso de que no simplemente la tesis avanza, sería más fácil viendo a futuro dejarlo con una persona por facultad que todas las tesis se vayan revisando, quedaría como una cuestión institucional, insisto, aprovechando en que los mecanismos de titulación ahora pasan mucho más por la jefatura de posgrado que como estaban antes, aprovechando que estamos aquí los jefes de posgrado, no necesariamente como una cuestión institucional legal porque no está esa reglamentación pero si estamos aquí podemos acordar eso.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Nosotros estuvimos trabajando con los programas de posgrado que se están renovando y con algunos que estuvieron con la nueva creación desde octubre del año pasado, se ha estado dando seguimiento y se recordaba esto, les dijimos en algunas reuniones que tenían que trabajar en PlagScan y una de las opciones precisamente fue esta que acabas de señalar, que exista una persona que le ayude a la jefatura a llevar a cabo este procedimiento, la respuesta en ese entonces fue que a lo mejor se tenía que contratar, que a fuerza se tenía que contratar a alguien, etc., ya como fueron pasando los días nosotros en cada reunión les decíamos que tenían que trabajar con ese PlagScan y desafortunadamente no siempre lo hicieron, esto no es un reclamo, simplemente estoy haciendo la observación en el cual se tiene que mejorar este procedimiento porque de lo contrario vamos a caer en el mismo sentido si se contrata otra vez.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – En este momento ya he estado mandando mensajes porque nosotros en ese sentido en un principio si estuvimos muy organizados y les agradezco toda la intervención y el trabajo que ustedes hicieron, tomamos el curso, la información, nos dividimos en grupos, los usuarios significan cada coordinación y también significa cada uno de los usuarios, efectivamente cada quien sabe lo que tiene que hacer, mas bien lo que ha pasado es que no se utiliza, por nuestra parte es el agradecimiento y el compromiso porque en nosotros quedó claro, mas bien lo que nos falta es realmente llevar a cabo esta aplicación, de la parte de la facultad es el compromiso, gracias por recordarnos porque estamos a muy pocos días de que se venza.

**Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática.** – En nuestro caso se estaban revisando al azar algunos protocolos de investigación, nos faltó gestionar en este caso las cuentas, ya estamos trabajando en ello y buscando algunas estrategias principalmente si se ataca desde la jefatura de posgrado y también ver cuáles otros sistemas anti plagio que fueran seguros pudiéramos en este caso optar en el sentido de que contamos con programas profesionalizantes donde algunos estudiantes hacen sus intervenciones en instituciones que cuentan con algunos sistemas de anti plagio como Turnitin que creemos ese esta a buen nivel, se considera de los sistemas anti plagio que han dado buenos resultados, estamos considerando que tan viable pudiera ser si vamos a analizar todos y si vamos a cubrir con el número de palabras, en el caso de que se pudiera renovar, igual se tendría que trabajar en diferentes estrategias y ahorita escuchando algunas que puede ser una persona trabajando en la jefatura, sería cuestión de organizarse y buscar estrategias, muchísimas gracias por el recordatorio y por el esfuerzo que se ha hecho.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Indudablemente se tiene una alternativa no podemos quitar esta herramienta, nada mas recordarles que lo mismo paso con RENIECYT nos tiene limitados de revistas electrónicas porque no las usamos, ese el castigo que nos ha dado CONACYT a parte de muchos otros por supuesto. Les tenemos una buena noticia, después de esta llamada de que usemos las cosas, de tener esta gran área de oportunidad, de reorganizarnos, si no mal recuerdo se les llamo a los jefes de posgrado, se les dio el curso, el entrenamiento, ustedes decidieron como hacerlo, viendo todo esto la Dra. Azucena nos hizo favor de ver como estaba ahorita de caro PlagScan y como estaba las cotizaciones con Turnitin, nos podría hablar al respecto Azucena.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - La idea es aprovechar lo que tenemos porque recuerden que además las facultades pusieron el dinero para que lo usemos, son recursos de todos, se hizo la cotización de PlagScan y me di a la tarea de acercarme con Turnitin, porque el año pasado que se hizo la comparación Turnitin estaba en un presupuesto inalcanzable para nosotros en ese momento, suponemos que ahora la competencia entre las propias compañías que se dedican a esto ha sido también importante, de que tal manera nos están haciendo una oferta bastante interesante y creemos que dadas las condiciones que tenemos en relación con el uso que estamos viendo que en posgrado es donde se podría usar más y no ha hecho un uso extensivo, nuevamente vamos a usar la herramienta en posgrado, la cotización que nos está haciendo Turnitin, es solo para estudiantes de posgrado incluyendo por supuesto a los profesores y baja considerablemente, a nosotros nos costó 18 mil y fracción de dólares el año pasado y en esta ocasión Turnitin nos está ofreciendo un paquete para estudiantes de posgrado por un poco más de 9 mil dólares incluyendo el IVA, son 8 mil 972 dólares, a eso habría que agregarle el IVA, es una cotización mucho mas barata que se consiguió el año pasado y creemos que eso además de beneficiarnos en tener la herramienta, en el sentido de que vamos a erogar menos recursos y como lo comentaron algunas personas es una oportunidad para reorganizarnos y ver de qué manera podemos optimizar el recurso y estar haciendo los recordatorios necesarios para su uso, esa es la buena noticia conseguimos una cotización más accesible con Turnitin que nos ofrece un reporte de retroalimentación mucho mas completo y nos ofrece algunas otras herramientas que ya en su momento se les dará a conocer vía curso que también están ofreciendo.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Aquí la cuestión es que yo sí creo que Turnitin es muchísimo mejor que PlagScan y además es mucho mas simple usar, sin embargo, me queda la duda, decías que era solo para alumnos de posgrado o se puede meter los proyectos y artículos de los investigadores o ¿Cómo se manejaría esa parte?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Los articulo sí.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaria de Investigación y Posgrado.** - La idea es que nos dan el numero de licencias de estudiantes de posgrado total, no importa que sean o no PNPC, los docentes entramos gratis entre comillas en el paquete así es que los docentes vamos a tener nuestro propio espacio y digamos, tendremos el numero de licencias tanto número de estudiantes de posgrado.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Cada quien tendría su dirección electrónica, llamémosle.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Exactamente, tenemos aproximadamente dos mil setecientos cincuenta estudiantes de posgrado, serían ese número de licencias y nosotros entramos gratis entre comillas en el paquete.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - ¿Después van a dar un curso? Si me dicen no espérate, no pasa nada, pero, sí sería posible concentrar en una cuenta una gran cantidad de palabras pensando que por ejemplo que yo podría tener mi cuenta y desde ahí pasar todas las tesis de mi facultad ¿se podría concentrar?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Es que ahora la gran diferencia y ventaja de este Software no es por palabras, este Software es ilimitado a tantos documentos vayamos a utilizar, nos conviene por todos lados y si va a ver capacitación, el paquete que contratemos incluye dos sesiones al año de capacitación.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Dos al año porque modifican, pero ¿sabe qué? Héctor, ni se preocupe tanto, los estudiantes son fabulosos utilizando el Turnitin porque bajan licencias gratis por un mes.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, la idea es que sean los estudiantes que tengan su cuenta, que ellos pasen su documento y que ustedes como docentes hagan la retroalimentación a partir de las propias herramientas que tiene el software, creo que es una buena opción cambiar de proveedor.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales.** - Yo fui usuario de Turnitin y es una maravilla, créanme que la capacitación va a salir sobrando, es muy amigable, permite hacer mucho trabajo, tiene una base de datos tanto en inglés como en español muy fuerte, esto de pasar a Turnitin va a ser lo mejor que podamos hacer, Turnitin es excelente, solamente quería comentar a aquellos que no lo conocen, una vez que trabajen con él sus estudiantes van a quedar maravillados y otro punto es que muchas de las editoriales utilizan Turnitin como fuente o base para ver cuánto tiene de similitud, de hecho por eso uso la palabra de similitud porque Turnitin no utiliza plagio utiliza el sistema de similitud y el porcentaje que se maneja tendríamos que tomar en cuenta que es lo que se va a tomar como plagio.

**Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática.** – Coincido con el Dr. Roberto, Turnitin es amigable y aparte confiable, pero si se da este cambio esto nos obliga a cambiar las estrategias que tendremos que implementar, en este caso ya sea que a lo mejor el reporte lo tenga que enviar el alumno y desde ahí ya poder revisar por parte de la jefatura, mi pregunta sería, si se piensa en esta estrategia ¿Aproximadamente en qué fecha se tendría una respuesta?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Nosotros ya estamos haciendo el acercamiento con la empresa, ahorita yo le doy la palabra a la Dra. Flavia para que ella nos diga cómo nos vamos a organizar, pero yo creo que en octubre a finales porque tenemos todavía vigente PlagScan.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Yo coincido igualmente, la verdad es que

Turnitin es una maravilla en ese sentido, la única cosa que diría igual con los argumentos que nos dieron el personal de PlagScan, yo digo que se contrate Turnitin, pero no perdamos este, a lo mejor lo que se tiene ahorita de palabras como se había mencionado con el Dr. Gerardo, no perdemos nada con solicitar esa prórroga manteniéndolo tantito dejando también el otro de Turnitin si es que se contrata y se decide así.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Gracias Dr. Juan Alfredo, voy a verlo ahorita mismo, voy a solicitar una prórroga.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Aquí tenemos dos situaciones, ahorita se supone que tienen que salir todos los estudiantes que ingresaron hace dos años, cuando los programas de Maestría son de dos años que ingresaron en el segundo semestre, son muchísimos estudiantes, hay que darle en la equidad que pasen todas las tesis por ahí, si nosotros queremos graduarlos antes de enero el último consejo por el cual hay que pasar entre octubre y noviembre, si conseguimos una prórroga, ahorita tengo que hacer una gestión con la Sra. Rectora, misma que hicimos hace un año de que de momento nos preste la Administración Central lo que cuesta Turnitin y después a través de las facultades hacer la colecta y se le devuelva a la Administración Central, no he visto con la Dra. Tercia si ahorita existiera una posibilidad de pagar un aparte como se hizo la vez pasada a través de Planeación por el programa de Planeación, esas dos cosas yo creo que nos tenemos que comprometer como administración a conseguir la prórroga no lo sabemos porque estas empresas a veces no conceden eso, vamos a ver si lo conceden y ver con la Administración Central si nos prestan el dinero para adquirir a la brevedad posible el de Turnitin, pero también debemos hacernos es el área de oportunidad para utilizar cualquier herramienta que nosotros adquiramos, porque todos estamos publicando, entonces ¿Por qué no lo hemos utilizado? Tenemos que hacerlo y hacer el compromiso aquí de ambas partes, si a nosotros nos dicen en PlagScan que no hay prórroga yo tendría que estar agilizando las compras para el de Turnitin y no perdamos ni siquiera un día de no tenerlo porque viene toda la carga de los PNPC para recibirse después de septiembre hasta enero, no sé si tengan alguna observación al respecto y me consta que el Dr. Juan Alfredo les estuvo diciendo a todos los coordinadores que les tocaba revisión este año, pero ya no hay que llorar por lo que no se hizo mas bien tenemos que ver las áreas de oportunidad que tenemos y vámonos hacia adelante.

**Dra. Adelina Velázquez Herrera. - Directora de la Facultad de Lenguas y Letras.** - A estas alturas ¿Se puede solicitar que se aumenten los usuarios para PlagScan?

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si. Ok, se manda un correo a la persona responsable con la que se contactó.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, hay un enlace en la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado que es la Maestra Jarubi, ella es quien tiene a su cargo el PlagScan y seguramente seguirá a cargo ese proceso, con ella hay que comunicarse Doctora.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ahora sí que ya está lo suficientemente discutido y seguros de que Turnitin es el mejor, pasemos a la siguiente.



### FONDEC-UAQ-2019 (investigación)

**Prórroga:** Los proyectos concluyen en diciembre del 2021, por lo que, los Responsables que lo requieran podrán pedir una prórroga al FODEC con dos meses de anticipación y presentando al menos un producto comprometido. Una vez aprobada la prórroga se deberá someter a los Consejos correspondientes.

Las horas asignadas al proyecto ya no impactarán en la carga horaria y no se podrá hacer uso de los recursos durante la prórroga.

**Informe final:** Se les recuerda que la vigencia de los proyectos termina en diciembre, por lo que se les invita a tomar las medidas correspondientes, ya que el informe final primero debe enviarse a evaluación del Comité Ejecutivo del FONDEC y, posteriormente, cerrarlo ante los Consejos de su Facultad.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En cuanto a FONDEC sabemos que tenemos que concluyen los proyectos en diciembre 2021 los responsables que requieran de alguna prórroga tiene que meter la solicitud en octubre, acuerden que tiene que ser antes de la fecha límite del informe final, primero tiene que pasar a sus consejos, si los que tienen FONDEC del 2019 tienen que entregar informe final en diciembre del 2021, si requieren de prórroga tienen que solicitarla en octubre y esto les permitirá seguir trabajando en el proyecto pero no se les podrá hacer uso como recursos para carga horaria, eso lo dice en la convocatoria para que tengan en cuenta ello y nuevamente el informe final pasa al comité ejecutivo de FONDEC y para cerrarlo pasa a los consejos de su facultad.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Solamente que tomen las medidas por favor las personas que tienen informes para que cierren sus proyectos a tiempo o pidan la prórroga correspondiente.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Igual en la prórroga van a tener que entregar algunas justificaciones, les encargáramos muchísimo que bajen esta información a sus investigadores.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Si podemos saber quiénes son los investigadores que tienen FONDEC, si podríamos tener alguna lista para saber y enfocar la información a esos profesores.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Se la enviamos.

**Dra. Esther Bautista Botello - Jefa de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras.** - Gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Por facultad se les envía, no son muchos del 2019 porque de acuerdo a la convocatoria si teníamos del 2018 no podíamos concursar.

**Informes de proyectos FOFIUAQ (2012, 2013, 2015 y 2018) que se adeudan**

	2012		2013		2015		2018		Total
	No presentó	No satisfactorio	No satisfactorio	No presentó	No satisfactorio	No presentó	No satisfactorio	No presentó	
Ciencias Naturales							5		5
Contaduría y Administración							1		1
Ciencias Políticas				1		1			2
Derecho						2		1	3
Informática			1					1	2
Ingeniería	1						3		4
Lenguas y Letras				1				3	4
Medicina								2	2
Química			1					2	3
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>14</b>	<b>26</b>		

En enero 2021 se adeudaban  
**57**  
al 1° de septiembre 2021 se  
han cerrado 31 proyectos.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Como se han mediado los proyectos de FOFIUAQ ya de 53 proyectos tenemos 26 que se han mediado, ya vamos poco a poco, tenemos uno que no se presentó del 2012, uno no satisfactorio del 2013, dos no satisfactorios del 2015, uno que no se presentó y del 2018 seis no satisfactorios y 15 que no se presentaron.

**Difusión**

- ✓ **Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Querétaro**  
Envío de oficios solicitando su apoyo. Gracias por sus aportaciones.
- ✓ **Premio a la investigación Alejandrina 2021**  
Estamos en proceso de recepción de las aportaciones de los patrocinadores.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Cómo saben ustedes ya está aquí encima el 9° Encuentro de Jóvenes Investigadores, solicitamos nuevamente el apoyo de las facultades y hemos tenido buena respuesta, si nos aclara un poquito esto Kari por favor.

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace.** - Sí Doctora gracias, como comenta la Doctora Flavia en el transcurso del día de ayer y el día de hoy les estará llegando a la Dirección de cada facultad los oficios para solicitar

su apoyo, para la realización del 9° Encuentro de Jóvenes Investigadores que posiblemente se va a llevar a cabo en el mes de noviembre, estamos afinando las fechas nada más, algunos detalles y ya posteriormente se les va a anunciar. Ya estamos en la recepción de las aportaciones de todos los patrocinadores del premio Alejandrina, lo que es posible que también para la siguiente semana se anuncie la convocatoria, nada más que se están acabando unos detalles y ya posteriormente en las redes sociales en la Dirección de Investigación y en el Facebook, ahí van a encontrar la convocatoria, para cualquier duda, estamos al pendiente, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Este año será para trayectoria de los Investigadores y vamos a tener una sorpresa en este sentido, va a hacer por primera vez por género, va a ver premios para género masculino y premio para género femenino.

**M. en C. Karina Villarauz Camargo. - Coordinadora de Difusión y Enlace. -** Así es Doctora.



Página web: <http://catt.uaq.mx/>  
Nuevas Secciones



**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En cuanto a transferencia, Dr. Pastrana si nos hace favor.

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Buenos días a todos, únicamente comentarles que tenemos esta página a su disposición es la página donde está toda la información referente a los trámites que realizamos dentro de nuestra Dirección de Innovación, patentamiento, modelos de utilidad, derechos de autor, todo esto en la página catt.uaq.mx tenemos un par de secciones nuevas.



## Nuevas Secciones: Capacidades Disponibles/Fuentes de Financiamiento

### Fuentes de Financiamiento



**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – La primer sección es un catálogo de servicios y productos universitarios ya elaborado por la Secretaría de Extensión desde el año pasado que nos parece muy relevante promover entre la comunidad universitaria, una vez que están dados de alta todos los centros de investigación, el inventario de servicios y productos con los que contamos y eso es básicamente nuestro capital con el que llegamos a buscar fuentes de financiamiento, que es nuestra segunda sección nueva que nos han preguntado y se nos acercan mucho los jóvenes emprendedores, también los profesores, sobre diferentes fuentes de financiamiento, diferentes a las ya conocidas del CONACyT, qué incluso ya se han encontrado a la baja los últimos 2 - 3 años, entonces nos hemos dado la tarea de buscar fuentes alternativas de financiamiento y por ejemplo hay una Convocatoria ahora que se llama Colaborar.mx que ofrece un millón de pesos para jóvenes emprendedores después de una etapa claro, clasificatoria en la que son los 50 mejores proyectos elegidos, obtienen \$1,000,000 sin financiamiento, con mucho gusto el link de la página me comenta la Maestra Rita Ochoa es “catt.uaq.mx”, antes éramos Coordinación Académica de Transferencia Tecnológica, por eso se quedó el dominio así, ya he decidido no moverle, este es nuestro dominio, ahí está para ustedes disponible toda la información y obviamente los puntos de contacto por si requieren algún tipo de información adicional, pueden contactar a cualquiera de nosotros miembros de la Dirección de Innovación.



## Conclusión de la Fase I- Sistema Administrativo de Atención a Usuarios CEPI-UAQ

**POR TAL**  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Centro de Propiedad Industrial e Intelectual

Alumno | Docente | Administrador

Inicio de Sesión

Expediente:

NIP:

[ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

[Aceptar](#)

[Manual de Usuario](#)      ©2020 CEPI-UAQ      [AVISO DE PRIVACIDAD](#)

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ahí en la misma página ustedes van a encontrar a partir del mes de octubre, todavía no está liberado, un sistema con el cual ustedes pueden dar de alta todas sus invenciones, esto es utilizando el expediente y el NIP normal con el que ustedes entran a cualquiera de los servicios universitarios web, ustedes ya pueden dar de alta sus patentes, modelos de utilidad, sus marcas y registros, pero en vez de que les vayamos diciendo por correo electrónico toda la tramitología, todos los documentos que son necesarios para dar de alta, estos elementos de propia intelectual, aquí ya está toda esa información digamos sumariada, ustedes entran y si van a querer por ejemplo, hacer una patente y darla de alta, ahí mismo les dice cuáles son los documentos, qué es lo que va necesitando, incluso pueden guardar el estatus de una solicitud si no la terminaron en un día y así obviamente facilitarnos la vida a nosotros, facilitársela a ustedes, para que ustedes puedan irle dando seguimiento a su solicitudes, porque recordemos que una patente puede tardar hasta 3 - 4 años en concederse y es importante imperativo que tuviéramos un sistema que nos pudiera ir dando cuenta de cómo van avanzando nuestros trámites, amén de que nosotros con mucho gusto siempre que ustedes nos llamen a las extensiones que nosotros tenemos, con muchísimo gusto le damos la información y el estatus que tengan sus diferentes trámites.

## Charlas Informativas sobre PI/Facultades



Dirección de Innovación invita a toda la Comunidad Docente e Investigadores de la **Facultad de Medicina**, a la Charla Virtual Informativa en **Propiedad Intelectual**:

**"Protege tu Invención"**

Día: **Martes 31** de agosto 2021  
Hora: **12:00 hrs.**

ZOOM ID de reunión: **842 8016 7684**  
Código de acceso: **004931**



Dirección de Innovación invita a toda la Comunidad Docente e Investigadores de la **FCN**, a la Charla Virtual Informativa en **Propiedad Intelectual**:

**"Protege tu Invención"**

Día: **Miércoles 11** de agosto 2021  
Hora: **12:00 hrs.**

ZOOM ID de reunión: **859 1026 1468**  
Código de acceso: **#29144**



**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Hemos dado dos charlas informativas de todos los servicios que ofrecemos en términos de propiedad intelectual particularmente y transferencia de tecnología, una fue el 11 de agosto en la facultad de Ciencias Naturales y la otra se llevó a cabo en 31 de agosto en la facultad de Medicina, seguiremos próximamente en la facultad de Derecho, también platicando de lo mismo, es una charla informativa de una hora donde ofrecemos nuestros servicios, hablamos un poquito más a detalle de las diferentes modalidades en las que se puede proteger toda la inventiva universitaria, es de lo que es una patente modelo de utilidad, una marca, un diseño, circuitos electrónicos, software, caricaturas, obras de arte, de todo esto tenemos que dar un repaso muy breve y entonces así los investigadores se van dando cuenta de que es lo que tienen en sus manos, así como nos gusta publicar también es posible proteger y después transferir que ese es el objetivo, transferir para qué para poder obtener una ganancia extraordinaria para nuestra institución incluso para nosotros mismos, ese es el objeto de todo lo que estamos haciendo, seguiremos adelante con estas charlas informativas y cuando gusten las demás facultades lo pueden solicitar, vamos y platicamos y es que si ustedes lo desean podemos hacerlas presenciales pero la modalidad ahorita por excelencia es a distancia y nos ha ido bastante bien.

## Internas



El Espectador Teatral

Se realizaron las búsquedas correspondientes, para la factibilidad del registro de marca.

## Externas

Se ingreso la solicitud de dicha marca. Y dos marcas más se encuentran en proceso.

Honor Querétano

IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En cuanto a lo que se ha hecho y se tiene que reportar, durante el mes de agosto se registró una marca interna de la Secretaría de Extensión, el espectador teatral y una marca externa, es de una compañía de San Juan del río que se llama “Honor Queretano” un proyecto muy interesante, es como un proyecto similar al hecho en México pero para darle el orgullo Querétano todo lo hecho artesanías y más productos Queretanos, es un proyecto bien padre y nosotros estamos inmiscuidos en él.

## Trámites



Expedición de título

1 solicitud de expedición de título de modelo de utilidad (Ingeniería)

1 petición de gestión electrónica de un diseño Industrial (Ingeniería)

Gestión electrónica



Inventiones Nuevas

2 solicitud de diseño Industrial (Ingeniería) para ingresar al impi. Y 2 solicitudes de patente en revisión.

1 contestación de requisito de fondo

Contestaciones



IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En cuanto a trámites expide un título de modelo de utilidad en la facultad de Ingeniería, ahí también una petición de gestión de diseño industrial para gestión electrónica, así nos vamos mirando poquito en poquito a todos los expedientes a gestión electrónica, en cuanto invenciones nuevas recibimos dos



solicitudes de diseño industrial nuevas y 2 solicitudes de patente, ya estamos trabajando, las solicitudes de patentes son de la facultad de Química y con muchísimo gusto les seguimos atendiendo antes por supuesto de someter una patente al IMPI lo que hacemos es trabajar intensamente con ustedes tal vez un par de meses, para poder garantizar que el registro se de efectivamente y hemos contestado un requisito de fondo, ya después de que se somete una patente por ejemplo modelo de utilidad, en ocasiones nos hacen requisitos de mayor información con los que estamos en contacto con ustedes y esto es lo que lo que sucedió.

## Requisitos de Fondo y Forma

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/a/2019/015788	1er Requisito de Fondo	8 de junio 2021	7 de octubre 2021	Dr. Juvenal Rodríguez Reséndiz	Ingeniería
MX/a/2016/015878	3er Requisito de Fondo	19 de mayo 2021	18 de septiembre 2021	Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Ingeniería
MX/a/2016/002511	1er Requisito de Fondo	17 de junio 2021	17 de octubre 2021	Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Ingeniería
MX/a/2016/010114	1er Requisito de Fondo	20 de julio 2021	20 de noviembre 2021	Dr. Eusebio Jr. Ventura	Ingeniería
MX/u/2017/000508	2do Requisito de Fondo	21 de junio 2021	21 de octubre 2021	Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Ingeniería
MX/u/2019/000052	1er Requisito de Fondo	21 de junio 2021	21 de octubre 2021	Dr. Juvenal Rodríguez Reséndiz	Ingeniería
MX/u/2019/000582	1er Requisito de Fondo	17 de agosto 2021	17 de diciembre 2021	Mtro. Jorge Arturo García Pital	Ingeniería
MX/a/2019/015250	2do. Requisito de Forma	26 de agosto 2021	26 de diciembre 2021	Nelly Angélica Morales Guerrero	Medicina


**IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE**

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Tenemos esto solo registros que tenemos que contestar próximamente, pues tal vez el que está allá en rojito del Doctor Juan Carlos correa, que nos está escuchando, mirando en este momento, con el cual estamos buscando tener una reunión en la brevedad tal vez viernes, tal vez lunes, ya para mostrarle lo que nosotros tenemos listo para entregarle al IMPI, pues una contestación de un tercer requisito de fondo, esa sería la más urgente, las siguientes pues las vamos ordenando conforme a fecha y nos vamos comunicando con los diferentes investigadores, por favor quienes son de Posgrado tomen nota de los siguientes registros que se tienen que atender, de cualquier manera nosotros como cuchillito de palo estamos ahí para recordarles que hay registros próximos.




## Registros de obra (INDAUTOR)

REGISTRO PROVISIONAL	AUTOR	RAMA	TITULAR	INTERNO Y EXTERNO
22307	Reyes González Diana Michel	Literaria	Reyes González Diana Michel	INTERNA
21577	Luna Ruiz Eduardo	Literaria	Universidad Autónoma de Querétaro	INTERNA
21576	De Icaza de la Parra Alberto Jorge	Literaria	De Icaza de la Parra Alberto Jorge	EXTERNA
18946	Martín Valtierra Rodríguez / Juan Pablo Amezcua Sánchez / Luis Alberto Morales Hernández / Juan Primo Benítez Rangel	Software	Universidad Autónoma de Querétaro	INTERNA
21887	Omar Chávez Alegria / José Felipe Romero Zepeda / Eduardo Rojas González	Literaria	Universidad Autónoma de Querétaro	INTERNA
21905	Omar Chávez Alegria / Christian Eduardo Hernández Mendoza / Eduardo Rojas González / María de la Luz Pérez Rea	Literaria	Universidad Autónoma de Querétaro	INTERNA


**IMAGINA,  
CREA  
Y PROTEGE**

**Dr. Alberto Pastrana Palma. - Director de Innovación. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si tuvimos una carga importante al INDAUTOR se puso las pilas durante el mes de agosto y porqué lo digo, porque en toda la pandemia he tenido muchos retrasos en cuanto a sus registros y ahora ha tenido a bien registrarnos 6 diferentes obras, una de ellas de software y las otras cinco obras literarias, ya se cuenta con el registro provisional su registro que se otorga en línea, después hay que utilizar ese registro para ir ya personalmente al INDAUTOR y obtener el registro digamos permanente, pero ya se encuentra con estos certificados y son 6 diferentes, creo que sería todo por mi parte, si hay alguna pregunta aquí estamos a la orden, gracias.



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
QUERÉTARO

Consejo de Investigación y Posgrado

**Dirección de Posgrado**

- ✓ **Convocatoria de Renovaciones 2021.** El día de ayer ya empezaron a llegar los correo por parte de la Dirección de Posgrado del CONACYT sobre la retroalimentación de solicitudes de renovación, hasta el momento son 14 de 20 solicitudes, con esto paulatinamente se va haciendo el registro formal de la solicitud.
- ✓ **Diagnóstico de los programas educativos de posgrado no acreditados .** Estamos en espera de las respuesta al cuestionario el cual tiene fecha límite 13 de septiembre.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En lo referente a la Dirección de Investigación y Posgrado me gustaría pasarle la voz al Doctor Juan Alfredo, si se metieron las 20 solicitudes en días pasados, Doctor adelante por favor.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Buenos días a todas y todos, efectivamente aquí de la Dirección de Posgrado estuvimos trabajando con las solicitudes de 20 de los programas de la UAQ, estábamos esperando la retroalimentación de CONACyT sobre las solicitudes de renovación y ya el día de ayer CONACyT comenzó con la retroalimentación, ya envió observaciones a catorce de los programas, van en el sentido del orden de documentos y algunos elementos faltantes que creemos no son algo complicado, solamente si tenemos un caso con un programa de Posgrado que sí es algo delicado, entonces lo vamos a tratar ahorita terminando el consejo. El segundo punto, es para recordarles que el día de mañana tenemos el cierre del cuestionario diagnóstico para los programas que no se encuentran acreditados, esta información la requerimos para trabajar con las Coordinaciones y por lo tanto orientarlos y darle seguimiento, recordarles como ya les habíamos manifestado en el consejo pasado, que vamos a estar trabajando con las acreditaciones aquí por parte de la Secretaría con CIEES y con CONACyT, entonces, los dos procedimientos vamos a estar trabajando con ustedes, igual orientado en este sentido alguna de las preguntas también que van en el cuestionario es sobre los programas, sobre los planes de estudio en ese caso vamos a iniciar también ya les había notificado tanto la Doctora Flavia como la Doctora Tercia, que la Secretaría va a iniciar ahora con estas revisiones, aquellas revisiones que sean de creación, modificación o reestructuración, van a iniciar con nosotros, todavía estamos afinando el procedimiento y a la brevedad se los vamos a pasar para que no tenga ningún problema y sobre todo que mejore la comunicación y agilizar el proceso porque en ocasiones si nos ha detenido un poquito estás revisiones de documentos fundamentales y por lo tanto también los coordinadores luego tienen algunas situaciones complejas para poder realizar las observaciones, digamos que vamos a estar trabajando a la par con estos dos puntos que les acabo de mencionar, sería todo de mi parte.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Yo sé que lo oficial o lo más ideal sería esperar a que CONACyT nos dé información, pero yo quería preguntar si de casualidad no tienen como un, perdón que lo diga así pero un chismecito o algo que les haya llegado, es que mi facultad tiene tres reestructuraciones próximas, cualquier información como previa de cómo va a ir el nuevo sistema de Posgrados, que tuvieran algo que hayan escuchado tal vez.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - ¡Híjole Héctor! No, nada, han sido bien herméticos, nos han traído, así como ¿Cuánto Rosy? Unos tres meses.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Mayo ¿no?

**M. en C. Rosa María Luján Rico. - Coordinadora de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Si, mayo, más o menos 3 meses.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. - Director de Posgrado. Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** - Y la verdad ni la página, hemos hablado directamente con ellos para ver algunas situaciones y les hacemos casi las preguntas así transversales y no, no sueltan nada Héctor, ahí si una disculpa.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Está bien, gracias, a ver cuándo CONACyT nos avisa para donde va a querer caminar.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Por favor todos los correos que manden a la Dirección de Investigación y Posgrado a una servidora y a Rosy, deben de ir con copia al Director de Posgrado que es al Doctor Juan Alfredo.

#### **6.- Presentación de la Convocatoria de proyectos sin financiamiento.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Nos dimos a la tarea de revisar nuevamente la Convocatoria de proyectos sin financiamiento, de acuerdo a las observaciones y a la revisión que se hizo en esta semana Doctora Azucena con la Doctora Tere García Gasca. [Se anexa convocatoria.](#)

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si, el martes.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – El martes ¿verdad?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Todo queda igual a excepción de que los profesores de tiempo completo deberemos tener al menos 8 horas frente a grupo, ojo, esto es para registro de proyectos de investigación sin financiamiento, o sea por carga horaria, no es de proyectos financiados ya sea internamente o externamente, profesores de tiempo libre, profesores por honorarios, que a veces tienen hasta 40 horas, se tiene que tener al menos un año de antigüedad y se puso en azul porque algunos de los aquí presentes decían que porque al menos un año de antigüedad, por ahí creo que está levantando la mano el Doctor Juan Carlos, porque si tú ves para tener productos pues al menos necesitas 6 meses, entonces nos pedía la rectora que lo volviéramos a discutir, profesores catedráticos de CONACyT pues a veces ni les dejan y ahorita está muy difícil porque creo que hasta traen problemas entre ellos pero se les está tomando aquí, se les va a reconocer un máximo de 15 horas por proyecto y como dice ahí, los profesores que tienen cambios frente a grupo de orar renta grupo las horas proyecto se ajustarán y quedarán equivalentes, una hora el grupo, una hora del proyecto de investigación, pero nunca será más de 15 horas por investigación.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - La cuestión de los profesores que se jubilan y luego se contratan por honorarios, qué traen ya su trabajo continuo, se había quedado una puerta abierta que se iba a discutir.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – No, ellos ya no pueden tener proyectos de investigación Juan Carlos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - ¿Aunque sean SNI?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Aunque sean SNI.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Entonces ¿cómo le van a hacer para continuar?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – No nos permite ya CONACyT que tengan proyectos financiados.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Registrados.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Registrados, tampoco Azucena.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Es que ya están en calidad de jubilados Doctor Juan Carlos jubilados.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si yo sé, que son jubilados, que siguen con nosotros porque pierden nombramiento de SNI, dos o tres, que sigue produciendo y qué nos ayudan a mantener ciertos estándares dentro de sobre los PNPC, aquí mi duda es, entonces ellos cómo van a producir.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ellos pueden producir contigo o con cualquier otro profesor, pero no pueden tener proyectos registrados.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Ok, esa era la duda.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Solamente para aclararlo para ver si te entiendo bien, este candado de qué son máximo 15 horas, pero no puede superar las horas frente a grupo, también aplica a los PTC ¿verdad? Si tuviera un PTC que solamente da 8 horas frente a grupo, lo máximo que se le podía cargar serían estas 8 horas ¿cierto?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – No, 15 horas.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Es que dice, pero no más del equivalente a las horas del semestre.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Pero es que los profesores de tiempo completo son otra cosa Héctor, los profesores de tiempo completo tienen 8 horas frente a grupo.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Entonces si yo tengo un PTC que da 8 horas frente a grupo debe de tener 15 horas de proyecto, pero si yo tengo un profesor de tiempo libre que da 9 horas frente a grupo sólo puede tener 8 horas por proyecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Exactamente.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Tal vez eso habría que ponerlo ahí Flavia en la convocatoria.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Habrá que ponerlo en la convocatoria, según la Rectora se entiende por lo que está en si los profesores tienen cambios de carga frente a grupo, las horas por proyectos ajustarán para quedar equivalentes, una hora por una hora de cargada frente al grupo, no más de 15 horas por investigación.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Perdón, pero esto es una función de los productos a los que se comprometen ¿no Doctora? No es automático el que tengan proyecto de las 15 horas ¿o sí?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Debe de serlo, todo debe cuadrar, todo debe estar en equilibrio.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Si Héctor.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - A ver si ya finalmente le entendí, esta línea debería de quedar algo así como: el reconocimiento máximo de 15 horas por proyecto, en el caso de profesores de tiempo libre o de honorarios no podrá ser mayor al equivalente de las horas frente a grupo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Exacto.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - ¿Sería así? Ok, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En el caso de los dictámenes de ética o bioética y en el técnico tendrán que tener dictámenes aprobatorios.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En el caso de los productos deberán ser productos inéditos por lo que no sé aceptarán productos presentados en otra investigación.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Finalmente viene el cuadro y se le agregó para que queden un poquito más protegidos en el caso, estamos tomando como coautor o coautora, como autor o autora de correspondencia si el responsable si lo asigna y en el caso de B1 da lo mismo, en el C1 también y en las ponencias es presentación en congresos.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Perdón yo otra vez, nada más para aclarar, en la parte de arriba parecía que hay que tener dictamen de ética aprobado, como esta funcionando ahorita, a veces nos llega aprobado, pero cámbienle aquí y aquí y los profesores ponen una carta especificando dónde hicieron los ajustes ¿todavía se va a poder eso o ya se va a tener que poner un aprobado sin ningún asunto?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Yo creo que no cuesta ningún trabajo pedir la aprobación ya del comité Héctor por favor.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Gracias, dos preguntas, creo que ya se había platicado el consejo anterior, nada más mi duda es porqué la lista de productos para este tipo de proyectos está tan limitada comparada con la lista de otros productos tipo de registro de proyectos, porqué por ejemplo aquí veo que en la lista de otros proyectos había dos tipos de ponencias, aquí nada más veo que hay una que eran las ponencias por invitación porqué por ejemplo aquí no pueden ser consideradas.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaria de Investigación y Posgrado.** - Si esta, perdón, es la B4, la ponencia por invitación.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Ok, entonces en el caso que un profesor no cumpla con un producto solamente se puede acatar a está lista o puede utilizar un de las otras listas para cumplir con las horas.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** –¿Cuáles otras listas? Las anteriores ya no van a aplicar Gerardo.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Ok, perfecto, esta ya es la única lista que hay.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si, para los de sin financiamiento o carga horaria.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Ok, la segunda pregunta que fue una duda que surgió en nuestro consejo era acerca de la distribución de las horas, Aurora me hizo favor el otro día por teléfono de aclarar mi emergencia pero nada más para que quedar ya bien claro y ahorita yo asentarlos aquí en mi documento, por ejemplo en el primer caso A1, valor de 6 horas el investigador puede repartir esas seis horas a su criterio y parte de ese criterio sería que él se quedara con las 6 horas y qué a los colaboradores no les diera ninguna de esas seis horas, esa es una opción ¿verdad?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Es una opción.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Y la repartición obviamente no hay manera de que se repartición exceda el total de horas, por ejemplo, si son 20 horas qué bueno tienes el caso, aquí nada más son 15 horas no puede no hay forma de que se excedan esas 15 horas ¿verdad?, la repartición es de esas 15 horas.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Pero puede darse el caso porque a veces trabajamos en equipo ¿cierto Dr. Gerardo? De que yo diga, yo le doy que sea mi colaborador el autor por correspondencia puede darse el caso.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Pero el total de horas no debe de pasarse. Y entonces según entiendo esto último comentario, es aceptable que mi colaborador tenga más horas que yo que soy el que está registrando el proyecto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Pero el proyecto total no debe pasar de 15 horas.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Perfecto, entonces ya me queda claro y con eso puedo informas a los profesores.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Dr. Gerardo, aprovechando, tenemos dos oficios de usted, te puedes quedar al final para aclararlos.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** Si, claro, gracias.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Aquí a la solicitud que yo el mes pasado había pedido por favor que se considerara en algunos aspectos que no aparecían en esta propuesta de catálogo que era el A5, el A6 y el B5 y la verdad es que no se tomó en consideración la solicitud porque hay muchos trabajos como yo les comentaba que son de tipo más bien de intervención que conllevan un enorme trabajo previo de análisis, de reflexión, de investigación y pues no se tomó en cuenta ninguno, ni el A.5, A6 ni el B5.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Déjame te doy una explicación, esos son productos de investigación como tal y los que tú nos estas proponiendo pareciesen ser de Extensión, todas las facultades e incluyendo el colegio de bachilleres, serán bienvenidos a registrar proyectos de investigación con estos productos, los otros productos van a estar en los catálogos ya sea de Extensión o de Vinculación y estamos haciendo un ejercicio al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro en el cual se llama ahorita un comité de proyectos que está encabezado por la señora Rectora, por el Dr. Ávila y por los Secretarios de Investigación, una servidora, el Secretario de Extensión, el Dr. Eduardo y la Secretaría de Vinculación la Guadalupe Perea en dónde nos estamos poniendo de acuerdo para todo esto y el registro ante investigación, ante extensión y ante vinculación van a valer lo mismo Dra. Pamela, entonces, todos esos productos que vienen de una investigación pero que vienen a hacer de creadores y no de la investigación van a estar allá, ustedes pueden registrar eso allá, nosotros aquí son los productos de investigación, sin embargo, se recoge la inquietud y la pudiésemos platicar en el Comité de Proyectos, ¿todavía nos acompaña el Dr. Ávila? sí ya lo estoy viendo por aquí, no sé si tenga un comentario al respecto Dr. Ávila.

**Dr. Javier Ávila Morales. - Secretario Académico.** – Informarles que justamente el día de ayer se formalizó lo que es el comité de proyectos para tener una cobertura un poquito más amplia para poder apoyar a otras áreas, también investigación que no es necesariamente ciencia dura, sino que, también tiene que ver con artes, vinculación, etcétera, ayer se pudo ya establecer, lo normamos, vamos a estar sesionando cada mes, si mal no recuerdo creo que es el primer martes de cada mes ¿Doctora?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si, el martes de cada mes.

**Dr. Javier Ávila Morales. - Secretario Académico.** – Ahí se van a poder llevar a cabo comentarios y sobre todo inquietudes que tengan que hacer ustedes o los otros investigadores en las otras áreas, y la finalidad es optimizar digamos el aprovechamiento incluso de lo que anteriormente eran remanentes de proyectos, de tal suerte que podamos cristalizar mejor ese esfuerzo que todos y cada uno de ustedes hacen en el día a día, informarles que ya está prácticamente establecido, ya tuvimos

nuestra primera reunión, ya está nuestra acta constitutiva el día de hoy y me parece que va a ser de gran ayuda en dónde podremos tratar de resolver todas las inquietudes que se tengan al respecto, para que ustedes tengan conocimiento y comparte con la Dra. Flavia y justamente forma parte de este comité y que pretende como les digo hacer un poquito más homogéneo, un poquito más formal, más globalizado estas partes que de repente quedaron un poquito sueltas en cuanto a remanentes y proyectos.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Nada más una pregunta Dr. Ávila, cómo cuánto tiempo se llevaría porque si esto tiene que planearse y después pasar a consejo, nos podemos llevar meses en lo que nuestros compañeros y compañeras quedarían fuera con estos productos nada más como cuánto tiempo se tardaría en poder implementar también un catálogo enfocado a la extensión o la vinculación.

**Dr. Javier Ávila Morales. - Secretario Académico.** – Nosotros ya hablamos con las áreas respectivas para que lo vayan haciendo, en concreto, por ejemplo es un ramo el Dr. Eduardo ya se llevó la tarea de establecer con ustedes y con el grupo del área todo el catálogo de servicios, de proyectos que pueden ustedes incluir en este comité, es decir, nosotros no vamos a partir de cero ya estamos trabajando aquí, ya se va a llegar ese catálogo así como lo tenemos perfectamente claro aquí en el área de Investigación, también en las otras áreas faltantes, las de Vinculación, las de Arte, van a llevarlo acabo y el compromiso es que en la próxima reunión de comité nos lo presenten a nosotros.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – En octubre.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – De acuerdo, muchas gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Sin embargo, me dijiste A5 y qué más.

**Dra. Pamela Jiménez Draguicevic. - Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes.** – Es A5, A6 y B5, eran los que estaban anteriormente, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ya una vez revisado todo esto, me permito pregunta si ya se toma por aprobada esta Convocatoria para subirla, por favor. Votos en contra, es más fácil.

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.** - Se podría poner la aclaración arriba de lo que decía hace rato de lo que ese candado no pueden ser más horas que las horas de clase aplica solo para los no PTC, porque si no luego mis profesores me van a decir que la Convocatoria no dice.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – A ver póngalo por favor Aurora, para verlo.

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado.** – Ok, sí.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ya después lo hacemos nosotros.



**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. – Si, lo iba a tomar de la grabación.**

**Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. – Perfecto, gracias.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – Se los hacemos llegar más tarde o mañana, es que acuérdesse que todo se está grabando.**

**M. en C. María Aurora Martínez Álvarez. - Coordinadora de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. – Pasamos ya a los lineamientos.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. – Pasamos a la segunda que son las de lineamientos generales.**

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado. - No se va a tomar la votación completa, perdón.**

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
17	0	0	17

#### **7.- Presentación de Lineamientos generales para proyectos de investigación con asignación directa de Rectoría para desarrollo de proyecto o fondo concurrente.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. –** Algunos de nosotros, no se si estén todos familiarizados, pero algunos de nosotros vamos a través de nuestro Director o Directora a solicitar el apoyo económico, ya sea para un congreso, para un taller o para concurrentes de proyectos mayores ante CONACyT, ante otro organismo que nos financie, a Rectora nos pidió hiciéramos unos lineamientos generales que también ya los revisamos en este nuevo Comité de Proyectos, el martes pasado y están aquí estos lineamientos donde dice: **se anexa documento con Lineamientos generales para los proyectos de investigación.**

Ya viene aquí adicionado el Anexo 1 que corresponde a los de los productos, que nada más nos faltaría ponerle lo que teníamos en azul, nos pasarán el catálogo la Secretaría de Vinculación y la Secretaría de Extensión para poner Anexo 2 y Anexo 3, insisto, estos son para proyectos que asigna directamente la rectora, ya no va a decir: fue un acuerdo con la Dirección de Ingeniería, fue un acuerdo con la Dirección de Lenguas y Letras, no, van a tener que pasar así y es porque todo dinero que entra a la Universidad debe de estar registrado sobre todo a través de un proyecto investigación, sobre todo no que sea lo único, estas normas se las haremos llegar una vez que tengamos los catálogos completos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería. -** Dos dudas me quedan, una, cuando dicen que si esta registrado el proyecto, normalmente esto se solicita previo al registro cuándo se va entrar a una convocatoria, entonces ahí habría una contradicción, es decir, si abren una convocatoria

CONACyT donde nos piden proyectos concurrentes o con un financiador, pero todavía no tenemos el registro ¿cómo haríamos eso?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Nos falta ponerle todavía, lo nuevo contemplado aquí.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si porque como están pidiendo que el proyecto este registrado, pero no podemos tener registro si no ha sido aprobado y no ha sido aprobado por qué no tenemos la autorización de la Rectoría.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Entiendo, los que mete uno a CONACyT ni siquiera nos lo han evaluado.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Por eso, no ha sido aprobado por el patrocinador, que no tenemos la autorización, esa es la duda y luego, en lo del catálogo no me queda claro en operación es cierto no me queda claro porque las condicionantes de horas no van ahí, no sé para qué queremos este catálogo si no vamos a darle su obra a los investigadores por ese trabajo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Mira, ese catalogo para los financiados externamente ni funciona ¿estás de acuerdo?

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Si claro, no me queda claro para que tiene que venir en la lista.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Lo ponemos para cuando nosotros de alguna manera solicitamos dinero directo a la rectoría.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Ah, pero no hay con financiamiento externo.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – No.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa. - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería.** - Ok, eso ya, gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Dice arriba: asignación directa de rectoría.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - Para el punto número uno y aplaudo este esfuerzo que está haciendo, pero en el punto número uno precisamente para continuar con esta iniciativa de ir más ordenados y una mejor planeación, mi pregunta es ¿requiere el visto bueno de la dirección de la facultad que está sometiendo una propuesta de este tipo?

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Muy buen punto, sí, yo creo que lo debemos de poner, lo incluimos y sí, mira aun cuando las cartas de solicitud que meten para proyectos externos Gerardo, aun así, se pide siempre el visto bueno del director y fue un acuerdo de este consejo, porque había veces que los directores ni siquiera estaban enterados y había un

concurrente y decía ¿yo de dónde voy a sacar el concurrente? Y a veces el concurrente es del 10% y el proyecto es de \$5,000,000 y a ver saca el 10%.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química.** - Está muy bien, muchas gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Qué bueno que te diste cuenta de ello. Todo eso lo llevamos al comité de proyectos Dr. Ávila.

**Dr. Javier Ávila Morales. - Secretario Académico.** – Claro que sí, con todo gusto.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Lo revisamos más detenidamente. De no haber más seguimos con el orden del día que vamos a asuntos generales.

## **8. Asuntos generales.**

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Ya les adelanto lo de la Comisión de Proyecto Institucional de proyectos, eso era de nuestra parte no sé si alguno de los consejeros tiene algún asunto general que tratar.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Muchas gracias, respecto al punto que retomaba el consejo pasado de los profesores que tienen o tenemos proyectos PRODEP que se han retrasado los informes finales por esta situación de cambios en la SEP, en la Dirección de Planeación ya nos ofreció digamos recibir tentativamente los informes para que podamos registrar nuevos proyectos de investigación, ya que el informe no depende de nosotros, entonces para el registro del nuevo proyecto se requiere hacer todo el proceso de informe final ante la Secretaría de Investigación o solamente en elecciones se agrega la entrega de este informe provisional ante la Dirección de Planeación.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – No, tiene que ser en el formato de planeación y nada más poner un acta en su consejo.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Eso lo platicamos con la Dra. Tercia y llegamos a un acuerdo, ustedes tienen registrado el proyecto académico, el proyecto PRODEP, entonces ustedes tienen que hacer el procedimiento de cierre de proyecto aquí también, pero, ellos recibirán también la misma documentación en tanto no se abra la plataforma de PRODEP, en Planeación se recibirá el informe final con el formato F-50 y los productos que ustedes entreguen acá, ellas lo recibirán, cuando ellos la reciban, nos mandarán el visto bueno para que ustedes puedan seguir el trámite acá, en tanto nosotros no tengamos el visto bueno de Planeación, los trámites acá no pueden continuar, pero ya estamos en comunicación ustedes tendrán que entregar allá lo mismo que están entregando acá y para que puedan proseguir los trámites acá.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – Entonces estos profesores pueden ya entregar informe final ante la SIIP y registro digamos y como parte de su informe entregarán este visto bueno de Planeación.

**Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes. - Directora de Investigación. - Secretaría de Investigación y Posgrado.** - Claro, es el paralelo digamos, lo que tienen que hacer en Planeación y acá.

**Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología.** – De acuerdo, muchas gracias.

**Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña. - Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.** – Si, no los íbamos a dejar fuera Doctora. Si no hay nada más, nuevamente gracias a todo mundo, felices fiestas patrias y puente.

**La sesión concluyó a las doce horas con quince minutos del nueve de septiembre del dos mil veintiuno.** -----

-----

## Anexos



### PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO

Secretaría Académica  
Dirección de Investigación y Posgrado

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) tiene como objetivo mejorar la calidad de sus programas educativos (PE) y de sus docentes a través de la investigación, la cual genera productos académicos que permitan avanzar en el número de docentes con perfiles PRODEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Para profesores consolidados asegurar su permanencia y avanzar en los niveles de SNI.

### Convoca

A los profesores/investigadores adscritos a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) que desarrollen actividades de investigación a registrar proyectos conforme al siguiente procedimiento.

### Bases

#### 1. Proponentes

- 1.1 Profesores de Tiempo Completo con mínimo 8 horas frente a grupo.
- 1.2 Profesores de tiempo libre
- 1.3 Profesores por honorarios con un año de antigüedad
- 1.4 Profesores catedráticos (CONACyT).

Todos los participantes deberán contar con grado mínimo de maestría o especialidad médica.

El reconocimiento **máximo de horas será de 15 por proyecto**, pero no más del equivalente de las horas frente a grupo en el semestre.

Que se comprometan a cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El reconocimiento máximo será de 15 horas por proyecto, en el caso de profesores de tiempo libre o de honorarios no podrá ser mayor al equivalente de las horas frente a grupo.

**2. Las propuestas** deberán estar orientadas a contribuir al fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los Programas Educativos y/o de los Cuerpos Académicos de la Facultad de adscripción del responsable técnico.

- 2.1 La propuesta debe presentarse de acuerdo a lo que establece la "Guía para Proyectos de Investigación de la UAQ" y en los formatos F-50-01 o F-50-02, disponibles en <http://dip.uaq.mx/index.php/investigacion>.
- 2.2 Todos los proyectos deben estar avalados por dos dictámenes, uno científico y uno del comité de Ética o Bioética:
  - 2.2.1 Dictamen científico-académico conformado por dos evaluaciones, la primera deberá ser emitida por un par de la Universidad, que no sea del

Cuerpo Académico del responsable del proyecto y la segunda por un par externo a la Facultad o a la UAQ.

- 2.2.2 Dictamen del Comité de Ética o Bioética de la Investigación de la Facultad de adscripción; cuando la Facultad no cuente con Comité de Ética de la Investigación, el proyecto será dictaminado por el Comité de Ética de la Investigación Institucional instaurado por la Dirección de Investigación y Posgrado, para lo cual se deberá enviar el protocolo (F-50-01 o F-50-02) al correo [cei@uaq.mx](mailto:cei@uaq.mx).
- 2.3 Una vez que el proyecto cuente con los dos dictámenes (científico y del comité de Ética o Bioética), pasará al Consejo de Investigación y Posgrado y posteriormente al Académico de la Facultad correspondiente para su revisión y en su caso aprobación (dictámenes aprobatorios).
- 2.4 Los proyectos aprobados tendrán de **vigencia máxima de dieciocho meses** con posibilidad de prorrogarse por seis meses más en caso necesario sin afectar la carga horaria. La prórroga deberá solicitarse dos meses antes de la fecha de término del proyecto, presentado al menos un producto de investigación comprometido.
- 2.5 Los responsables del proyecto deberán indicar claramente la cantidad y los productos a los que se comprometen. Sólo se podrán asignar diez horas máximo por proyecto, responsable técnico o colaboradores de la propuesta, con base a lo especificado en el documento Anexo a este procedimiento.
- 2.6 En el caso de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), para el cálculo del financiamiento del proyecto las horas de investigación se considerarán como equivalentes a horas de salario (H/S/M).
- 2.7 Los participantes solamente podrán ser responsables de un proyecto dentro de esta convocatoria. En todos los productos que se deriven del proyecto, se deberá dar crédito a la UAQ y deberán ser productos inéditos por lo que no se aceptarán productos presentados en otra investigación.

### 3. Presentación de propuestas

- 3.1 Este procedimiento será permanente.
- 3.2 La descripción y requisitos **para movimientos de proyectos** serán en apego al procedimiento SAC-DIN-50 y se detallan en la Guía para el registro, informes y cambios a los proyectos de investigación de la UAQ:  
<https://dip.uaq.mx/index.php/investigacion>
- 3.3 Es responsabilidad de las unidades académicas verificar que los proponentes cumplan con los requisitos que establece esta convocatoria.
- 3.4 Los proyectos aprobados a través de este proceso quedarán registrados en el SIIA a más tardar al siguiente día hábil a la sesión del Consejo Universitario correspondiente
- 3.5 No se registrarán propuestas que se presenten incompletas.

### 4. Informes

- 4.1 El informe técnico final del proyecto deberá entregarse a la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad en la fecha que se indica de acuerdo al formato F-50-03 o F-50-04. El responsable del proyecto es quien debe verificar

- y atender la fecha de término para evitar cualquier contratiempo en la presentación del informe final.
- 4.2 El informe y los productos serán evaluados por el Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad de adscripción del responsable técnico, en apego a lo que establece esta convocatoria. Cada facultad se reserva el derecho de solicitar informes semestrales.
  - 4.3 Los informes finales aprobados serán turnados al Consejo Académico de la Facultad de adscripción del responsable técnico y posteriormente se turnarán al Consejo de Investigación y Posgrado de la UAQ para que, en su caso, se emita el finiquito correspondiente.
  - 4.4 En caso de incumplimiento en la entrega del informe técnico final, no se podrá registrar un nuevo proyecto de investigación hasta que entregue y se apruebe este documento anexando los productos comprometidos.

Para acceder a la página de ISO Calidad UAQ donde se encuentra la “Guía para Proyectos de Investigación de la UAQ”, también puede seguirse la siguiente liga:

<http://iso.uaq.mx/index.asp>

Usuario: INVESTIGADOR

Contraseña: calidad

Todos los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a través de una comisión ad hoc designada por el Consejo de Investigación y Posgrado de la UAQ.

Emitida en el Centro Universitario, Santiago de Querétaro

1 de julio de 2021

#### **Transitorios**

**Primero.** El procedimiento entra en vigor al día siguiente de su publicación.

**Segundo.** El procedimiento abroga y deja sin efectos la convocatoria publicada el día 01 de octubre de 2018.

# ANEXO

## CATÁLOGO DE PRODUCTOS

Clave	Nombre del producto	Valor en horas*
A.1	Publicaciones como primer autor o autora o como autor, autora de correspondencia en revista arbitrada e indizadas en JCR o SCOPUS. Publicaciones en revista indizadas (JCR o SCOPUS). Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	6
A.2	Acta de obtención de grado de Doctor o Doctora del estudiante dirigido	6
A.3	Concesión de derechos ante el IMPI: Patente o modelo de utilidad.	6
A.4	Libros con ISBN en editoriales de prestigio (autor, coautor o coordinador de edición)	6
B.1	Publicaciones como primer autor o autora o como coautor(a) o como autor, autora de correspondencia en revista arbitrada e indizada. Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	4
B.2	Acta de obtención de grado de Maestría o especialidad del estudiante dirigido	4
B.3	Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor)	4
B.4	Ponencia por invitación en eventos nacionales o internacionales.	4
C.1	Publicaciones como primer autor o autora en revistas de divulgación o difusión arbitradas o indizadas. Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	2
C.2	Acta de titulación de licenciatura del estudiante dirigido (tesis o trabajo de investigación)	2
C.3	Coautor de capítulos de libro con ISBN en editoriales de prestigio	2
C.4	Memorias en extenso con ISSN (con participación de estudiantes)	2
C.5	Ponencia (Presentación en congreso)	2

\*Máximo 15 h por proyecto (El responsable técnico decidirá las horas y en que producto se asignará al colaborador(a) o colaboradores, la suma total no deberá exceder de 15 horas).



## **Lineamientos generales para proyectos de investigación con asignación directa de Rectoría para desarrollo de proyecto o fondo concurrente**

Los proyectos que soliciten concurrentes o concursen por recursos institucionales en la Universidad Autónoma de Querétaro, deberán cumplir con indicadores de desarrollo y productividad académica de acuerdo a los siguientes criterios:

1. **Con el visto bueno del Director(a) de la Facultad**, deben ser acordes con alguna(s) de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de Cuerpos Académicos (CA), Grupos Colegiados (GC) y/o Grupos de Investigación (GI), así como los Centros de investigación, extensión y vinculación y que atienda algún programa educativo (PE), , a través de:
  - La formación de recursos humanos (licenciatura y/o posgrado)
  - Los productos de investigación (anexo 1), de vinculación (anexo 2) o de extensión (anexo 3).
  - De preferencia con carácter multi e interdisciplinario del proyecto.
  - Con pertinencia del proyecto en función de las LGAC.
2. El proyecto deberá contar con dictamen científico y ético. El dictamen científico será emitido por el comité revisor. El dictamen ético será realizado por el comité de su unidad académica o el Comité Institucional.
3. El fondo concurrente quedará supeditado a la disponibilidad de recursos financieros por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro.
4. Cuando el proyecto esté aprobado, deberá contar con registro ante la instancia correspondiente (Investigación, Vinculación o Extensión) para hacer uso de los recursos. En el caso de proyectos con aportación concurrente, el comité revisor será el mismo de la convocatoria.

Todos los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos a través de una comisión ad hoc designada por el Consejo de Investigación y Posgrado de la UAQ.

# ANEXO

## CATÁLOGO DE PRODUCTOS

Clave	Nombre del producto	Valor en horas*
A.1	Publicaciones como primer autor o autora o como autor, autora de correspondencia en revista arbitrada e indizadas en JCR o SCOPUS. Publicaciones en revista indizadas (JCR o SCOPUS). Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	6
A.2	Acta de obtención de grado de Doctor o Doctora del estudiante dirigido	6
A.3	Concesión de derechos ante el IMPI: Patente o modelo de utilidad.	6
A.4	Libros con ISBN en editoriales de prestigio (autor, coautor o coordinador de edición)	6
B.1	Publicaciones como primer autor o autora o como coautor(a) o como autor, autora de correspondencia en revista arbitrada e indizada. Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	4
B.2	Acta de obtención de grado de Maestría o especialidad del estudiante dirigido	4
B.3	Capítulo de libro con ISBN en editoriales de prestigio (autor)	4
B.4	Ponencia por invitación en eventos nacionales o internacionales.	4
C.1	Publicaciones como primer autor o autora en revistas de divulgación o difusión arbitradas o indizadas. Como coautor(a) o primer autor(a) o como autor(a) de correspondencia si el responsable así lo asigna.	2
C.2	Acta de titulación de licenciatura del estudiante dirigido (tesis o trabajo de investigación)	2
C.3	Coautor de capítulos de libro con ISBN en editoriales de prestigio	2
C.4	Memorias en extenso con ISSN (con participación de estudiantes)	2
C.5	Ponencia (Presentación en congreso)	2